



2010 - 2025



Plan de desarrollo San Marcos San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1201</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Marcos, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipio San Marcos, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</i></p> <p>104 p. 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1201)</p> <p>Descriptores: 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Marcos, San Marcos, Guatemala, Centro América
PBX: 77601614/77601570

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlos Enrique Barrios Sacher
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda Maldonado
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Dony Castillo
Director Municipal de Planificación

Julio César Navarro Boj
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe /Julio Cesar Navarro Boj
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la:

Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	12
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD	15
6.3 DIMENSIONES	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
a. Salud	17
b. Seguridad alimentaria	22
c. Educación.....	24
d. Servicios básicos.....	28
e. Seguridad ciudadana	31
f. Participación ciudadana	31
g. Conclusión dimensión social	33
6.3.2 Dimensión ambiental	33
a. Recursos naturales	33
b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico -GIRH-	37
c. Gestión de riesgo -GR-	41
d. Saneamiento ambiental	45
e. Conclusión dimensión ambiental	47
6.3.3 Dimensión económica.....	47
a. Empleo y migración.....	47
b. Desarrollo productivo	49
c. Mercado y condiciones del entorno	53
d. Servicios.....	56
e. Conclusión dimensión económica	57
6.3.4 Dimensión político institucional.....	58
a. Administración local e institucional públicas y privadas	58
b. Funcionamiento del gobierno municipal	61
c. Formas de organización comunitaria.....	62
d. Conclusión dimensión político institucional.....	63
6.4 SÍNTESIS DEL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL	63
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	67
7.1 VISIÓN	67
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	67
7.3 EJES DE DESARROLLO	70

7.4 MATRICES DE PLANIFICACIÓN	73
VIII. BIBLIOGRAFIA	82
IX. GLOSARIO	84
X. ANEXOS	90
XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	95

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 División política de las aldeas	10
Cuadro No. 2 Uso actual del suelo al año	35
Cuadro No. 3 Tenencia de bosque	39
Cuadro No. 4 Síntesis interpretativa municipal de riesgo	43
Cuadro No. 5 Rendimiento de la producción agrícola municipal	50
Cuadro No. 6 Rendimiento de producción frutícola	50
Cuadro No. 7 Producción pecuaria municipal	51
Cuadro No. 8 Principales actividades económicas en la cabecera	52

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica No. 1 Pirámide poblacional, proyectada el 2010	13
--	----

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

Mapa No. 1 Distribución microregional del municipio	11
Mapa No. 2 Acceso a los servicios de salud	19
Mapa No. 3 Movilidad educativa	26
Mapa No. 4 Movilidad educativa nivel medio	27
Mapa No. 5 Dimensión social	32
Mapa No. 6 Uso del suelo	36
Mapa No. 7 Estimación de amenaza de inundación.....	42
Mapa No. 8 Estimación amenaza de inundación y deslizamiento	44
Mapa No. 9 Descripción geográfica de la actividad económica	48
Mapa No. 10 Acceso a infraestructura vial	56
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	66
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	69

INCIDE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socio económico	53
Matriz No. 2 Motores económicos	54
Matriz No. 3 Eje de Desarrollo 1: Desarrollo humano con equidad de género	73
Matriz No. 4 Eje De Desarrollo 2: Fortalecimiento al poder local e institucional	75
Matriz No. 5 Eje De Desarrollo 3: Desarrollo económico productivo	77
Matriz No. 6 Eje De Desarrollo 4: Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en manejo de micro cuenca.....	80

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad Materna	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	25
Recuadro No. 7 Acceso a Agua potable y saneamiento básico	45

SIGLAS Y ACRONIMOS

ADIMAM	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
AID	Agencia Internacional de Desarrollo (del pueblo de los Estados Unidos)
CARE	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
CEC	Centros Estratégicos Comunitarios
CEDEPEM	Centro Experimental para la Pequeña y Mediana Empresa Rural
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DEOCSA	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCUERNA	Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranja
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
POA	Plan Operativo Anual

SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TELGUA	Teléfonos de Guatemala
URURAL	Universidad Rural de Guatemala
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

Partiendo de que queremos un San Marcos, donde niños, niñas, jóvenes mujeres y hombres participen activamente en el proceso de desarrollo integral sustentable y ser una población más humanitaria, solidaria y con visión de futuro, por lo que el desafío que afronta la municipalidad de San Marcos en la actualidad sea la línea basal para desarrollar las herramientas indispensables para que se tenga el camino hacia el año 2025 sin obstáculos y así ser un municipio competitivo.


La Corporación Municipal está convencida, de fortalecer la práctica de la planeación es una de las estrategias clave para lograr que un gobierno opere con niveles adecuados de eficiencia y resultados. El Plan de Desarrollo Municipal que tengo el gusto de presentar respalda lo anterior, ya que entre otros, nos ha permitido identificar los problemas y las necesidades más importantes del municipio, a partir de los cuáles, hemos definido los programas, acciones y proyectos a llevarse a cabo de una manera co-participativa y corresponsable entre la sociedad y el gobierno municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal, se desarrolló a través de la metodología participativa, propuesta por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), a nivel nacional y consistió en 4 fases: generación de condiciones, análisis territorial, planificación y programación. Trabajando en 5 ejes de desarrollo: desarrollo humano, fortalecimiento al poder local e institucional, económico productivo, manejo sustentable de los recursos naturales con énfasis en manejo de micro región y de infraestructura física.

Agradeciendo infinitamente a todos los actores que dieron su tiempo para la realización de este plan y un agradecimiento especial a SEGEPLAN por la asesoría técnica y la metodología propuesta. Con este Plan de Desarrollo Municipal se espera que las acciones propuestas den respuesta satisfactoria a las demandas de la población y los requerimientos del territorio municipal, trabajando de la mano con la sociedad, estableciendo acuerdos y consensos para hacer de San Marcos un municipio que se distinga, tanto por su progreso, como por lograr paulatinamente, un mejor nivel de vida para todos sus habitantes.

Atentamente:




TAE. Carlos Enrique Barrios Sacher.
Alcalde Municipal

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Marcos del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.*

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.*

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.*

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el año 2003, la corporación municipal de San Marcos con apoyo técnico, logístico y económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) genera el primer Plan de Estratégico de Desarrollo Integral Participativo con una temporalidad de ejecución de diez años. Dentro de la estructura del documento está el proceso metodológico aplicado a la elaboración del plan, donde se describe las fases utilizadas para la elaboración del mismo, el primer capítulo describe las características generales del municipio, por su parte el capítulo dos describe el marco filosófico y estratégico que comprende la visión, misión, ejes transversales y los objetivos estratégicos de desarrollo integral para dos ejes de desarrollo como lo son lo social y económico. Luego presenta una fase de planificación donde se determinan sectores como: producción agropecuaria, frutícola, artesanal, de alfarería, turismo y ecoturismo, educación, salud, justicia y seguridad ciudadana, servicios de construcción, de ordenamiento territorial, urbanización y transporte, fortalecimiento al poder local y la institucionalidad de la municipalidad, recuperación, manejo y uso racional de los recursos naturales y por último el fortalecimiento de la cultura y el deporte. A pesar de contar con esta diversidad en planificación el actual gobierno municipal no ha tenido en consideración su uso aunque fue priorizado por las comunidades que plantearon en su momento diversas necesidades.

Como miembro de los municipios emplazados en la zona del valle el municipio de San Marcos, también tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial del Valle de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2006. Y que a la fecha son de las primeras herramientas que a planificación departamental se hicieran.

Dentro del territorio municipal existe: un plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos, como también quince diagnósticos de las diferentes aldeas, los mismos se realizan en el año 2007. La finalidad de generar la información es para identificar los recursos y la problemática existente y para buscar y priorizar alternativas de solución. El documento principal comprende cuatro capítulos donde se describe la metodología utilizada para la digitalización de la información, como también programas, proyectos y el consolidado de proyectos priorizados en el corto, mediano y largo plazo.

En el año 2008, la corporación municipal de San Marcos en coordinación con la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo -MANCUERNA- coordinado con Municipios Democráticos a través del programa de descentralización y fortalecimiento municipal, generan una nueva herramienta de planificación participativa. La misma tiene en consideración la metodología de la SEGEPLAN a través del Sistema de Planificación y Programación Territorial -SPPT- en el documento se describe un antecedente de planificación, después se describe las dimensiones del desarrollo desde una perspectiva conceptual para después enfocarse a la descripción propia del municipio, el capítulo siguiente describe la parte filosófica de la planificación, para después describir los

objetivos, programas y proyectos estratégicos, y culminar con el modelo de desarrollo territorial futuro. En general el documento retoma proyectos importantes que describe el plan estratégico que se construyó con apoyo de en el año 2003.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica

San Marcos pertenece al departamento del mismo nombre, y es la cabecera departamental; pertenece a la región VI sur occidental del país de Guatemala, delimitado de la siguiente manera: al norte con los municipios de Comitancillo, Tejutla e Ixchiguan, al sur con los municipios de San Cristóbal Cucho, Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso y San Rafael Pie de la Cuesta, al este con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez, y al oeste con los municipios de San Pablo y Tajumulco. La cabecera departamental de San Marcos, se encuentra a una distancia de 250 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala⁶.

El municipio de San Marcos cuenta con una vía principal que es la Ruta Nacional 1 asfaltada que comunica a San Marcos con la ciudad Capital, dicha ruta prosigue hasta la frontera con México enlazando en su trayecto con las carreteras Interamericana CA-1 e Internacional del Pacífico CA-2; así como la ruta nacional 12-N. El municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera municipal y lugares circunvecinos⁷.

Según el PDM del municipio del año 2008, el municipio posee una altitud de 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la latitud norte de 14° 57' 40"; y longitud este 91° 47' 44". Tiene una extensión territorial de 121 kilómetros cuadrados, el cual está subdividido en 16 aldeas. Y ocupa el 3.2% del territorio departamental.

Para el año 2002 la densidad de población era de 300 habitantes por km² y al tener en consideración la estimación de población que presenta el INE para el año 2010 que es de 48,913 habitantes, lo que significa que la densidad de población actual es de 404 habitantes por km², este dato entonces nos describe que la población de años atrás tenía mayor tenencia de tierra que la población actual y que existía menos competencia por uso de los recursos naturales disponibles que a la fecha (año 2010).

Políticamente el municipio se encuentra dividido además del perímetro urbano en 17 aldeas, caseríos y cantones, las cuales se mencionan a continuación:

⁶ 2009. San Marcos. Plan de Desarrollo Municipal

⁷ 2007. Plan de Desarrollo Integral Comunitario, San Marcos & MANCUERNA

Cuadro No. 1
División política de las aldeas
San Marcos, San Marcos

Comunidades	Distancia en kilómetros
Aldea San Sebastián	24
Aldea El Rodeo	25
San Antonio Serchil	18
Santa Lucía Ixcamal	17
La Federación	4
Barranca de Gálvez	31
El Canaque	32
El Rincón	5
Caxaque	4
El Bojonal	35
Las Lagunas	3
San Rafael Soche	2
Ixtajel	13
San José Las Islas	13
Agua Caliente	7
El Recreo	3

Fuente: Diagnóstico municipal de San Marcos 2007.

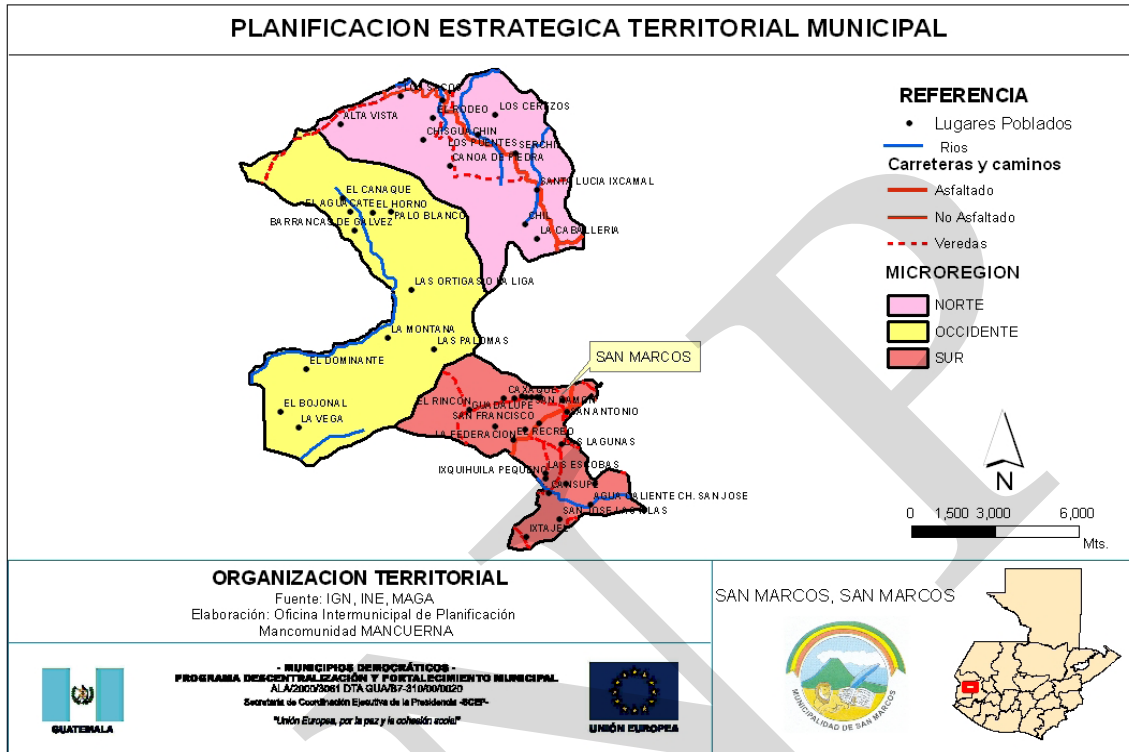
Micro regionalización

La organización territorial administrativa del municipio presenta tres microrregiones en donde predomina la ubicación geográfica y el agrupamiento de centros poblados y territorios que comparten características sociales, culturales, económicas y medioambientales.

Según el PDM de San Marcos del año 2009, se plantea la micro regionalización del municipio y se organiza el territorio en tres grandes áreas de influencia, donde se utilizan características medioambientales a partir de la subdivisión de cuencas, aspectos topográficos y se agrupan las zonas de laderas y planicies, además de tener en consideración la cercanía a la red vial principal y centros poblados existentes como también el proceso de expansión que vincula al termino cultural y de identidad como un factor determinante en el proceso de micro regionalización. Aunque dicha propuesta técnica planteada por MANCUERNA no ha sido pertinente para la corporación municipal actual (2008-2012). Pero la misma se detalla a continuación por considerarse efectiva para el territorio.

- a) **Micro-región Norte:** aldeas San Sebastian, San Antonio Serchil, Santa Lucía Ixcamal, caseríos: Los Cerezos, Chisguachin, La Caballería y Canoa de Piedra.
- b) **Micro-región Occidente:** aldea El Rodeo, aldea El Bojonal, aldea El Canaque, aldea Barranca de Gálvez, y lugares poblados como El Dominante, Palo Blanco.
- c) **Micro-región Sur:** cabecera departamental de San Marcos, las aldeas: Caxaque, Las Lagunas, El Rincón, La Federación, Ixtajel, San Rafael Soche, Agua Caliente, El Recreo, San José Las Islas; caseríos: Ixquihuil y Las Escobas.

Mapa No. 1
Distribución microregional del municipio
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de San Marcos 2009.

El 25 de abril de 1533 arribó una colonia militar que fue enviada por el conquistador Pedro de Alvarado, con el propósito de extender el dominio en estos lugares y llegan al bosque llamado Candacuchex, que en español significa “Tierra de frío”. De igual manera el diagnóstico integral comunitario describe que para el año 1675 el oidor de la Real Audiencia Lic. Juan Bautista de Archeola, distribuye las tierras bajo la idea latifundista y surge San Marcos como un barrio de Quetzaltenango al estilo español. Don José Luís García A. dice sobre la fundación de San Marcos lo siguiente⁸: Con la construcción de viviendas al estilo español y con la necesidad de encauzar la vida colectiva dentro de normas administrativas, en el año 1,752 San Marcos representado por cuatro vecinos solicitó la instalación de su Ayuntamiento Municipal iniciándose con esto la carrera política autónoma del pueblo y la actividad cívica de sus ciudadanos, principiando a figurar el apellido Barrios para nominar a hombres que dedicaron su vida pública al nacimiento de la entidad de este nuevo pueblo.

Nos describe también el mismo documento que el 8 de mayo de 1,866 por Decreto Gubernativo se eleva de distrito a departamento y el 16 de agosto de 1,898 asciende a

⁸ 2007. San Marcos. Diagnóstico integral comunitario del municipio de San Marcos

cabecera departamental. Mientras que para el 27 de noviembre de 1,933 el Decreto 477 dispone trazar una nueva población entre San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, con el nombre: “LA UNION” y es bajo este criterio que inicia la construcción de la obra arquitectónica “Palacio Maya” cuyo propósito principal era dejar evidencia de la unificación de los pueblos y por esa razón se construye el edificio en el lugar en el cual la conocemos a la fecha, y es el 9 de febrero de 1942 cuando se establece este nuevo municipio denominado San Marcos La Unión. Pero el año de 1945 desaparece y se restablecen nuevamente los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

6.1.2 Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística en el documento de estimaciones de población para el año 2010 el municipio de San Marcos cuenta con 48,913 habitantes que corresponde al 4.57% aproximadamente del total de la población del departamento de San Marcos. De la población actual estimada 52.4% son hombres y 47.6% son mujeres. Según censo 2002 del INE⁹ afirma que para ese año el 3.81% eran habitantes indígenas, y el 54% vivían en el área urbana.

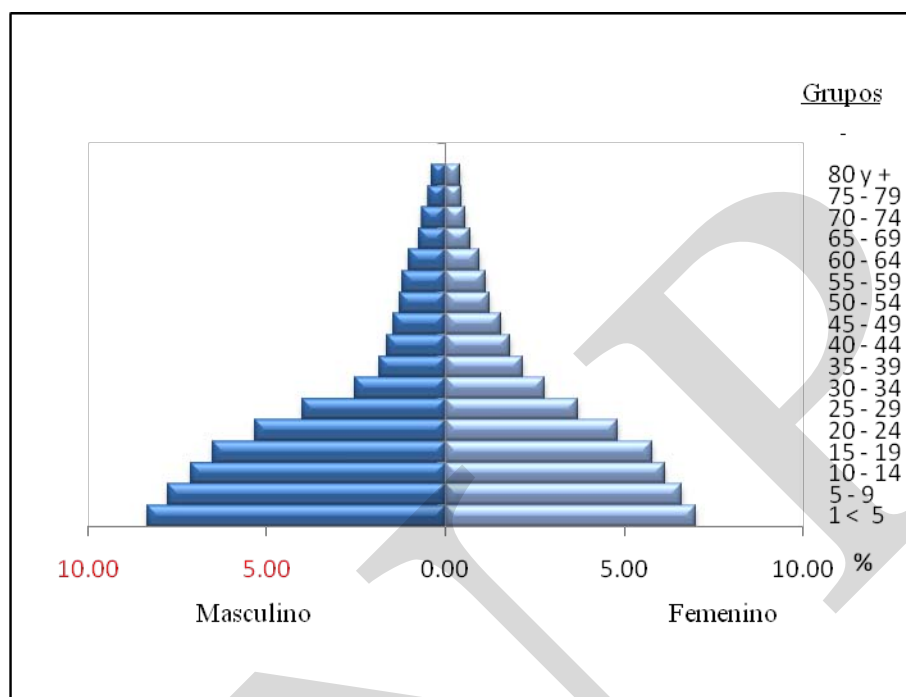
Por lo anteriormente descrito el municipio es en su mayoría población urbana y predominantemente no indígena, donde existe proporcionalidad entre géneros de su población tal y como lo describe la gráfica 1 donde se gráfica el comportamiento poblacional municipal, aunque en el taller de mapeo participativo se comentó que son las mujeres las que no tiene mayor incidencia en los procesos de participación y concertación en el ámbito político institucional, por ello es necesario mejorar la apertura y propiciar el fortalecimiento en la participación de los procesos de toma de decisión en el ámbito local y municipal, de igual manera fortalecer las agrupaciones de mujeres que existen dentro del territorio municipal.

El mayor número de población se ubica en un rango menor a los 25 años y constituye aproximadamente el 50 % de la población, que está en consonancia con el resto del país, que según INE representa el 65% del total, lo que da un potencial en la juventud, pero que a la vez se convierte en un desafío para el municipio en función de los servicios necesarios de infraestructura y en formación y capacitación para que no se vean en la necesidad de tener que migrar a otros lugares poblados o al extranjero.

La densidad poblacional en el municipio era de 300 hab/km² al año 2002, pero por el crecimiento de la población durante los últimos ocho años, ahora dicha densidad equivale a 404 hab/km² lo que pronostica un crecimiento medio para los siguientes años y por consiguiente la fragmentación de la tierra, la necesidad de dar mayor cobertura en salud, educación, agua y saneamiento. El municipio comparado con la carga poblacional departamental supera a la media departamental que es de 262 hab/km², como también está por encima de la media nacional que es de 131 hab/km². La mayor concentración de personas se encuentran en la micro región sur donde se encuentra cabecera municipal.

⁹ 2002. INE. XI censo de población y IV de habitación

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional, proyectada el 2010
San Marcos, San Marcos



Fuente: INE 2002.

En el análisis de lugares poblados las comunidades principales que prestan diversos servicios en educación, salud, transporte, vivienda, compra venta de productos y agua para consumo humano son en orden de importancia: cabecera municipal, aldeas San Sebastián, Caxaque, San Rafael Soche, San Antonio Serchil y Las Lagunas. Estos poblados tienen una población que sobre pasa los quinientos habitantes y son centros de convergencia, además pueden ser considerados con fines de planificación como centros estratégicos comunitarios (CEC) donde se fortalezcan los diversos servicios, se implementen albergues micro regionales o instalación de sistemas de alerta temprana y para desconcentrar los servicios de la cabecera municipal, de tal manera que la población rural ya no tenga necesidad de viajar constantemente a la cabecera municipal para solventar diversas necesidades.

La dinámica de población en el municipio respecto a flujos migratorios se evidencia en el traslado de habitantes de área rural quienes viajan preferentemente a los Estados Unidos, en un segundo término a la ciudad capital de la república. En el taller de mapeo participativo se comentaba que es de la micro región norte, donde está más marcada es dinámica migratoria. La migración es debido a la poca productividad de los suelos para la agricultura, el poco acceso al empleo o sub empleo y al porcentaje de pendientes que existe en estas regiones, que no permite generar excedentes en la producción agropecuaria¹⁰.

¹⁰ 2010a. SEGEPLAN. Taller de mapeo participativo en el municipio de San Marcos.

Dentro de las causas principales del comportamiento migratorio están: a) la existencia de suelos poco fértiles y no aptos para actividad agrícola anual, b) carencia de fuentes de empleo, c) minifundismo como sistema de propiedad, d) falta de certeza jurídica en relación a tenencia de la tierra, e) la producción agrícola es de subsistencia en su mayoría, f) la producción de granos básicos no genera, valor agregado, dado al poco conocimiento de manejo de cultivos y su comercialización. Estas condiciones han dado como consecuencia el incremento en la insatisfacción de necesidades básicas de la población y por consiguiente ciertos niveles de pobreza dentro del territorio llegándose a tener un 28% de la población que vive en pobreza y un 3.6% en pobreza extrema, que al compararlas con otros municipios del departamento como Comitancillo, Tajumulco, Concepción Tutuapa, no es un indicador elevado del departamento.

Con lo anteriormente expuesto del municipio, de cada 10 habitantes 3 son pobres, o sea que no tienen las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. Al tener en cuenta la definición del banco mundial esta población sobrevive con al menos Q 10 al día y 1 de esas tres personas estarían por debajo de los Q 10 al día, y si la canasta básica para una familia de 5 personas está ubicada en Q 2,003.89¹¹, prácticamente no tendrían acceso a esta. Y el objetivo del milenio 1 nos indica que se debería de reducir a la mitad la población con ingresos menores de 1 dólar al 2015, situación al parecer en el municipio no tendrá muchos problemas para lograrlo.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH¹²) del municipio se encuentra en 0.746 que refleja que aun existen precarias condiciones de salud, cierto grado de analfabetismo 19% pero con muy buen nivel de calidad de vida de los habitantes, aunque existen necesidades básicas insatisfechas, en: calidad de vivienda, hacinamiento, servicio de agua y sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional que permite que el 41.65% de la población aun prevalezca en esta problemática. Por su parte el IDH del año 2007 enunciaba un valor de 0.704 a nivel nacional y se sabe que anualmente aumenta un 1.05% desde 1980. Esto significa que para San Marcos al año 2007 su probabilidad de IDH era de 0.756 lo que significa que estaba mejor que el rango nacional.

A nivel departamental según el informe de vulnerabilidad municipal y calidad de vida¹³, San Marcos es uno de los municipios con muy alta calidad de vida al igual que el municipio de Ayutla, para calcular el parámetro se tuvo en consideración: la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, la escolaridad, la salud (mortalidad y natalidad), y la expectativa de vida.

El Informe 2006 de cumplimiento de los ODM, el país reconoce que al año 2004 la pobreza extrema¹⁴ se incrementó a 21.5%, pero en el informe IDH del año 2007 se enuncia que el

¹¹ INE 2010. Datos al mes de marzo respecto a la canasta básica alimentaria a nivel país.

¹² IDH, según la organización de Naciones Unidas es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: a) vida larga y saludable, b) educación y c) nivel de vida digno.

¹³ 2008. SEGEPLAN. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.

¹⁴ Se consideran pobres extremos a aquellas personas cuyo ingreso es inferior a un dólar USA diario PPA de 1993. En el caso de Guatemala ese valor era equivalente a Q 3.75 en el año 2004.

índice de pobreza disminuye a 19.7%. A nivel municipal se sabe únicamente que en el año 2002 el porcentaje de población que vive en extrema pobreza corresponde al 38.14% lo que significa que de cada 10 habitantes 4 viven en extrema pobreza¹⁵. Destaca entre los principales factores que generan la situación de extrema pobreza, la falta de un mayor dinamismo en la creación de empleos formales, del total de la población ocupada, el 61.2% pertenece al sector informal, y, existe una mayor reducción de los ingresos en actividades de tipo agrícola, que incide en la pobreza extrema de aquellas poblaciones que trabajan en la agricultura.

Según los objetivos del milenio se espera que para el año 2015 se reduzca la pobreza extrema a la mitad que para el municipio sería de 15%, para San Marcos cerrar la brecha a la pobreza requiere una inversión promedio de Q 13.354 millones¹⁶ y si el ingreso promedio para los años 2008 y 2009 fue de 20 millones¹⁷ que se distribuyen en ejecución de obra gris generalmente, significa entonces que el dinero percibido por la comuna marquense puede ayudar a reducir tal porcentaje pero este no es suficiente como para cerrar la brecha de pobreza, situación que no permitirá cumplir explícitamente con el objetivo ODM para el año 2015.

6.2 Historia, cultura e identidad

El título del 3 noviembre 1778 -con la extensión indicada en esa época y que se supone ha variado por varias circunstancias legales en el transcurso del tiempo-, indicó que habiendo comparecido ante el corregidor de Quetzaltenango “los alcaldes, regidores y demás común del pueblo Barrio de San Marcos, previa citación “a los naturales del pueblo de San Pedro Sacatepéquez a fin de que como colindante asistiese a dicha posesión” y estando así presentes el apoderado de dichos naturales como los testigos y principales de ambos pueblos, salió a reconocer los mojones de esa época por medio de cruces, lo que se detalla. También figura la anotación que el título fue registrado por Teófilo A. Barrios a folio 98, tomo 130, finca rústica número 20,067 del Registro de la Propiedad en San Marcos el 4 junio 1908¹⁸.

Confirmado lo anotado por Fuentes y Guzmán, San Marcos Sacatepéquez, San Marcos o El Barrio, fue poblado pocos años después de que llegaron los españoles al país en 1524, aunque es probable que hayan vivido en sus estancias, sin reducción a un núcleo poblado. Perteneciente al corregimiento de Quetzaltenango, se procedió a la distribución de tierras urbanas y rurales por medio de bando que se leyó el 25 septiembre 1675, ordenado por la Real Audiencia de Guatemala (fuente: PDM San Marcos 2009).

Por 1752 algunos vecinos del barrio San Marcos Sacatepéquez, por estar reducidos, solicitaron la instalación de su Ayuntamiento. La elección de los integrantes de la primera

¹⁵ 2002. Mapas de pobreza en Guatemala

¹⁶ 2007. INE. Boletín informativo, departamento de San Marcos.

¹⁷ 2009. Ministerio de Finanzas Públicas. Tesorería Nacional. Pagos bimestrales a las municipalidades del país.

¹⁸ 2009. San Marcos. Plan de Desarrollo Municipal & MANCUERNA

municipalidad fue aprobada el 3 enero 1754 en la iglesia del Espíritu Santo en Quetzaltenango, que era sede del Corregimiento al que entonces pertenecía y confirmada por decreto del 19 junio 1754 de la Real Audiencia de Guatemala. Varios años antes, conforme al expediente que obra en el Archivo General de Centroamérica, aparece que el 21 febrero 1743 el corregidor de Quetzaltenango envió a la Real Audiencia el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos y en que aparece San Marcos Sacatepéquez (fuente: PDM San Marcos 2009).

Se erigió en departamento el 8 de mayo de 1866, en la "Demarcación Política de la República de Guatemala", oficina de estadística, 1892, aparece que tiene categoría de ciudad; sin embargo, el acuerdo gubernativo del 26 de julio de 1957 especifica que las cabeceras departamentales de primera categoría tienen categoría de ciudad (fuente: PDM San Marcos 2009).

El acuerdo gubernativo del 29 noviembre 1893 estableció la feria para los días del 21 al 25 diciembre. El del 16 mayo 1934 elevó la feria a categoría de departamental, del 22 al 30 de abril. En la actualidad se denomina feria de primavera, tiene duración de una semana y el día principal, conforme dato recabado, es el 25. En esta ocasión la municipalidad y la Casa de la Cultura Márquense patrocinan juegos florales, manteniendo actualmente un concurso de letras con el nombre de Ulises Rojas. El obispado de San Marcos, erigido el 10 marzo 1950, abarca todo el departamento. Sede: ciudad de San Marcos. Su templo está consagrado a San Marcos Evangelista, de donde el departamento tomó su nombre por haber sido puesto bajo su advocación (fuente: PDM San Marcos 2009).

Como se describió anteriormente, el 9.24% de la población del municipio es indígena, por lo tanto es preciso tener en cuenta que los aspectos culturales influyen en la religión de sus pobladores, se describe esto porque la cosmovisión maya mam, no hace una separación de la religión con los otros aspectos de la vida. Así pues la organización y participación social están impregnadas en sus valores religiosos.

La siembra del maíz, se tiene como algo de suma importancia ya que esto está ligado a la propia cultura del municipio, se tiene en cuenta que la siembra es bien agrícola, en muchos de los casos ya no es rentable; pero que si es considerado como parte de la economía familiar de la comunidad y ligado fundamentalmente a la economía de subsistencia que se tiene. El casamiento sigue manteniéndose como un aspecto ligado a su identidad y además la elección de autoridades comunales es un acto que se considera de suma importancia dentro del municipio.

Entre los lugares de recreo del municipio se encuentran: el parque regional municipal Caxaque, finca Montelimar, La Castalia, y el bosque denominado Las Lenchas. En los centros educativos se llevan a cabo actos socioculturales conmemorando fechas cívicas y días importantes durante el ciclo escolar¹⁹. Estos lugares de recreación en su mayoría son utilizados por los pobladores para actividades recreativas especialmente en días festivos

¹⁹ 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de San Marcos.

como también por iglesias cristianas y católicas para la realización de diversas actividades propias de su religiosidad. Según taller de mapeo participativo refleja que las áreas recreativas poseen poca infraestructura para brindarles comodidad a las personas por lo que diversos actores enuncian la necesidad de crear un programa que permita fortalecer las áreas recreativas del municipio.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

La infraestructura en salud en el municipio de San Marcos se integra por: un Centro de Salud tipo A, cuatro puestos de salud y dos unidades mínimas²⁰ contándose con una infraestructura y equipamiento medio y la mitad del personal está capacitado especialmente para los puestos de salud y unidades mínimas. Donde la atención y el recurso humano se consideran regulares y en algunos casos es bueno, y para la disponibilidad de medicinas se considera en precario, datos según información que se recopiló en el taller de mapeo participativo.

En cuanto a la atención de las mujeres por partos, en su gran mayoría son atendidas por equipo médico que representa el 75.7%²¹. De esa cuenta se puede inferir que la mayoría de familias son atendidas dentro del municipio, donde se tiene en consideración que la mayoría de la población hace uso de los servicios médicos privados, aunque existe un hospital nacional que brinda atención externa como la que brinda el centro y los puestos de salud.

²⁰ 2009. San Marcos. Plan de Desarrollo Municipal & MANCUERNA

²¹ 2009. USAID. Ficha municipal por sector social, ver gráfica 2, descripción evolutiva de la atención médica

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Marcos, San Marcos

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo al informe de SEGEPLAN respecto al cumplimiento de los ODM²² el país tuvo un crecimiento de 29.2% en 1987 a 41.4% entre los años 1982-2000 y la menor proporción de atención del parto por personal calificado se observó en las mujeres indígenas, quienes vivían en el área rural, ya que carecen de educación y tienen menores opciones para que sus partos sean atendidos por una persona con conocimientos médicos o de enfermería.

²² 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Marcos, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	717	62.8
Comadrona	375	32.8
Empírico	49	4.3
Ninguna	1	0.1
Total partos	1143	100

Fuente: proyecto dialogo
USAID 2009 & SIGSA
2008



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

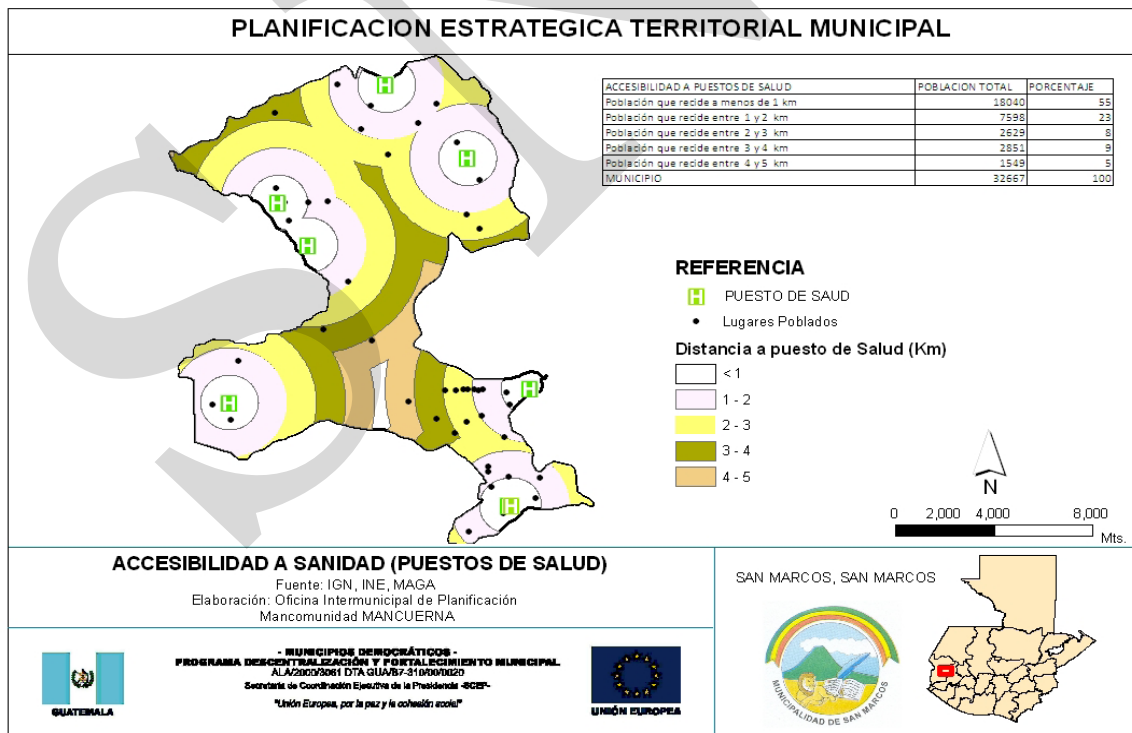
Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo que se refleja en la reducción de la tasa de mortalidad materno-infantil reportada.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 28 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Mapa No. 2
Acceso a los servicios de salud
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Marcos, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	35.0	37.62
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 37.62 y para los menores de un año de 35.0

Para contribuir a mejorar y reducir la mortalidad, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Dentro de las 5 primeras causas de mortalidad general están: neumonía, enfermedad isquémica crónica del corazón, paro cardíaco, diabetes, infarto del miocardio y por septicemias. En cuanto a la mortalidad materna las principales causas son: SOC hipovolémico secundario a parto, SOC hipovolémico por ruptura uterina secundario retención segundo niño y por retención placentaria, se tiene conocimiento que el índice de mortalidad materna es 264²³. A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121 en 2005 (ENSMI 2002²⁴). A pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y para el área central del departamento marquense²⁵ se encontraba en 25 x 1000 n.v. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

²³ 2003. Plan estratégico de desarrollo integral participativo del municipio de San Marcos & AECID

²⁴ 2003. MSPAS. Línea basal de mortalidad materna

²⁵ 2007. SEGEPLAN. Planificación estratégica territorial zona central San Marcos

En cuanto a la mortalidad infantil menor de un año para el año 2008 era de 34.3 y para niños menores de cinco años era de 36.97 del total de muertes registradas²⁶. A nivel nacional según informe de avances ODM por SEGEPLAN registra 38 muertes por cada 1000 nacidos vivos y fue el área rural donde mayor defunciones hubieron. Por su parte a nivel departamental se registra que la mortalidad infantil está en 17.40%. Se concluye entonces que el municipio de San Marcos se encuentra por debajo de los rangos de mortalidad infantil nacional. Según las estimaciones realizadas por SEGEPLAN en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM es medianamente posible alcanzar la meta de reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años en dos terceras partes para el año 2015. Para ello es necesario que la economía del país crezca a un ritmo de por lo menos 4% anual de aquí al año 2015 y que esto signifique, además, un mejor ingreso para todos los hogares del país. Además, hay que invertir en programas que beneficien directamente a las personas, como salud, educación, acceso a servicios básicos de agua y saneamiento y asegurar el acceso al alimento.

Las causas de morbilidad para San Marcos en orden de importancia se podrían mencionar: rinofaringitis aguda (resfriado común), traumatismo, gastritis y duodenitis, trastornos del sistema urinario y trastornos de la piel, datos brindados según ficha municipal por sector social del proyecto AID 2009. En lo referente a prevalencia de VIH no se tienen registros que evidencien su permanencia dentro del área del municipio. A nivel nacional en cuanto a la evolución del VIH el informe 2006 de avances de ODM reportó que la epidemia tiene una expansión rápida pero concentrada que incide más en las poblaciones denominadas de alto riesgo y en población de edades comprendidas entre los 15 a 49 años.

Dentro de los aspectos positivos en el municipio y a su vez se podría identificar como algo potencial es la existencia de variedades de plantas medicinales, aunque no se tiene cuantificado las especies utilizadas con frecuencia por los habitantes del municipio, y a su raíces ancestrales les son de importancia el uso de este tipo de medicina alternativa, y también ligado al alto valor que representa a las familias el ingerir medicamentos alopáticos (medicina química).

En materia de salud, aun y cuando se tenga infraestructura para brindar cobertura a las personas y que estas tengan acceso al servicio, se evidencia una calidad entre regular y buena, debido a diversos factores entre los que se pueden mencionar específicamente el apoyo que recibió de parte de la corporación municipal, como también de algunas instituciones que tienen presencia en el municipio. Esta situación incide especialmente en lo relacionado a partos y prevalencia de morbilidad donde se ha disminuido en cantidades considerables, porque del 27.83% de mortalidad en niños menores de un año que había en el año 2002, para el año 2008 esta se redujo a 9.49%, y para menores de cinco años estaba en 6.15% y aumenta a 11.18%. Estos indicadores entonces permiten predecir que el municipio logre cumplir con la meta 5 de los ODM respecto a reducir en tres terceras partes la mortalidad infantil que sería de 35*1000 nacidos vivos.

²⁶ 2008. Indicadores ODM municipales a nivel nacional

b. Seguridad alimentaria

Según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en San Marcos se tienen destinadas 2413.05 hectáreas de tierra para cultivar granos básicos, que equivale al 19.6% del territorio municipal, el área es grande no obstante se limita la producción debido a la poca capacidad técnica de los habitantes para el manejo de cultivos, la falta de estructuras de conservación de suelos y la poca construcción de obras de mitigación. La producción se ve perjudicada por la presencia de eventos climatológicos como lluvias copiosas y en períodos cortos que permiten el desencadenamiento de amenazas como deslizamientos y derrumbes además de la presencia de heladas y en algunas áreas afectadas por los vientos fuertes.

Según la secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional existen 11 comunidades²⁷ en alto riesgo a inseguridad alimentaria (INSAN), por su parte en muy alto riesgo no existe ningún lugar poblado evidenciado²⁸. A nivel país la desnutrición global observó una reducción importante, todavía queda un tramo que recorrer para ubicarnos en una posición de mayor dignidad a nivel nacional e internacional. Según un informe de Naciones Unidas (UN Millenium Project 2005), Guatemala y Honduras son los únicos países latinoamericanos que padecen con mayor severidad el problema, con tasas por encima del 20%. El patrón de rezago y desigualdad es similar al mostrado en la extrema pobreza, que ocurre con mayor severidad en la población indígena y rural. Sólo en el área urbana se ha cumplido la meta (17%). Destaca que la desnutrición global es mayor en las niñas (22.9%) que en los niños (22.5%)²⁹.

²⁷ Las comunidades son: aldeas: san José Las Islas, Las Lagunas, El Rincón, Barranca de Gálvez, Santa Lucía Ixcamal, El Canaque, La Federación, los cantones El Milagro (Serchil), Alta Vista (El Rodeo), El Dominante y el sector 1 (El Bojonal)

²⁸ 2009. SESAN. Resultados de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, San Marcos

²⁹ 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
San Marcos, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	28.31	3.59
Departamental	65.45%	19.9%
Nacional	54.3%	16.8%

De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alto

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 47.5%
 Meta de municipio 2015 = 23.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.59%, lo que indica existe una brecha municipal de 20.2, lo que supone que existió una reducción considerable de la pobreza.

Para contribuir a mejorar este indicador debe existir soberanía alimentaria, acceso a los servicios básicos y promocionar el desarrollo económico local

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población sub-nutrida³⁰ el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de personas sub-nutridas. El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

La población está dedicada a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera son de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos. Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

³⁰ Población sub-nutrida: aquella que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

c. Educación

La tasa neta en cobertura educativa para el año 2007 está de la siguiente forma: en primaria 91.66 aunque se considera que existe desplazamiento de alumnos de otros lugares poblados pero también hay más infraestructura y cobertura especialmente para el área privada, para secundaria 89.36 y diversificado 65.38³¹. La tasa neta de cobertura primaria de todos los sectores es de 90%³². La tasa neta de matriculación primaria hombres es 50.54% y la tasa neta de matriculación primaria mujeres es 49.45%. El avance educativo respecto a la matrícula en el municipio es de 79.6% en un período de 4 años (2002-2006 con un avance del 0.05%) que es relativamente corto respecto al nacional que tuvo 90%. Pero a nivel departamental es San Marcos quien obtuvo el mejor avance con 79.6%.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Marcos, San Marcos

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	74	87.1	93.4
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010. ODM, brechas municipales 2008



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, por lo que la brecha para alcanzar la meta es de 26.0
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 87.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 12.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 93.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 6.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

A nivel nacional según el informe de avances ODM 2010 la matrícula aumentó considerablemente tanto para niños como para niñas, la diferencia en matrícula entre niños y niñas se redujo a la mitad en el mismo período, que pasó de una diferencia de 8% a un

³¹ 2009. Datos proporcionados por USAID. Ficha municipal por sector social

³² 2002-2006. Ministerio de Educación. Índice de avance educativo

4%. En atención a los avances alcanzados, el Informe 2006 planteó la posibilidad efectiva de que esta meta fuera lograda de una manera medianamente posible para el año 2015.

La tasa de deserción escolar en primaria es de 3.81%, secundaria 2.08% y diversificada 1.14%, lo que indica el crecimiento de matrícula que se enuncia en el párrafo anterior. Uno de los motivos de la deserción escolar es por la migración de familias del área rural y urbana que viajan a la ciudad capital, y la razón es porque ven a los hijos como mano de obra que permitirá otro ingreso económico para los gastos familiares³³ tales circunstancias inciden también en la tasa de analfabetismo que es de 19% aunque es la tasa menor de analfabetismo del departamento. La movilidad educativa puede observarse en los mapas 3 y 4 donde describe de forma gráfica tal comportamiento.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Marcos, San Marcos

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	0.97	1.01
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 97 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 101 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico.

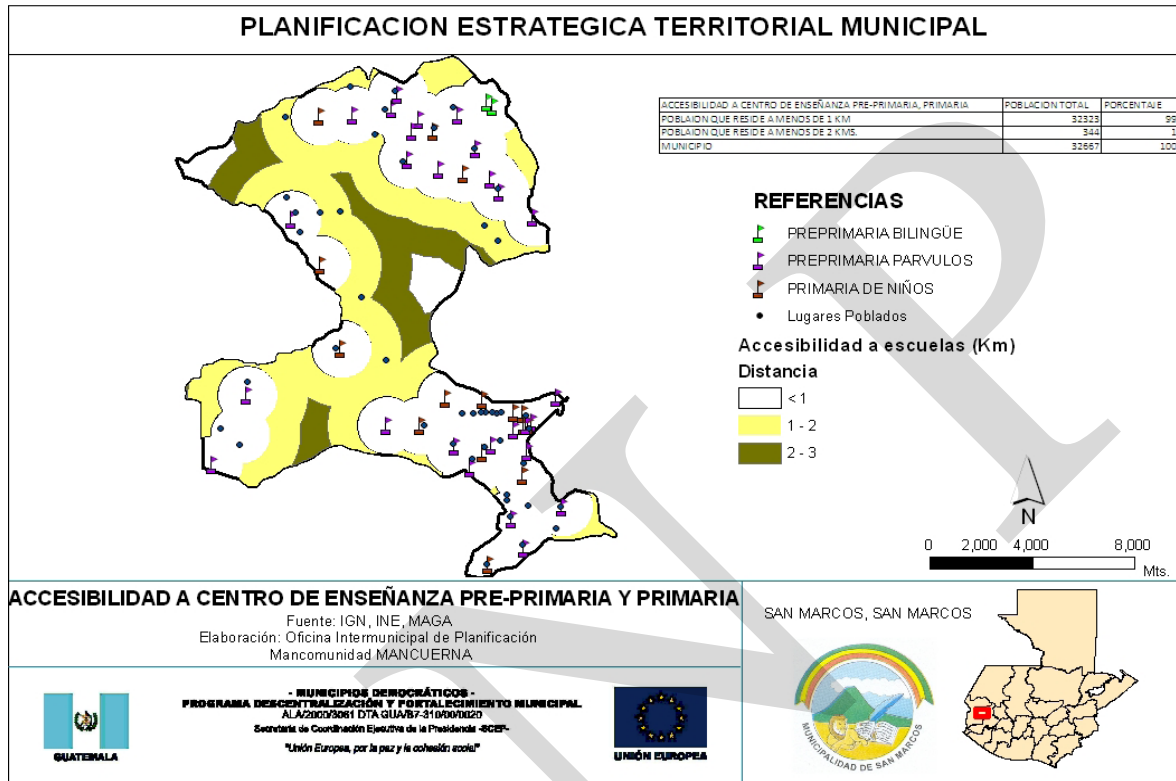
Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.03 básico y -0.01 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

³³ 2010. San Marcos. Taller mapeo participativo con actores claves

Mapa No. 3
Movilidad educativa
San Marcos, San Marcos



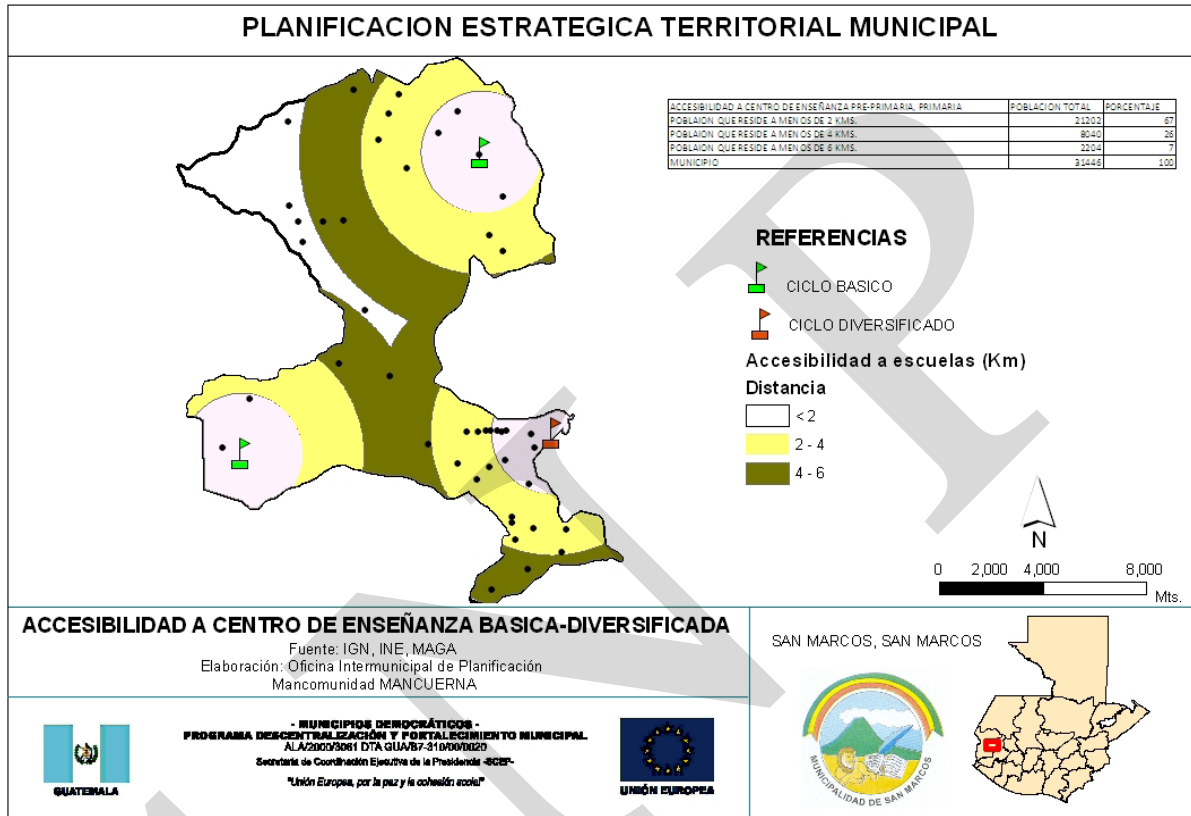
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

Respecto a riesgo a desastres se tiene conocimiento que las escuelas ubicadas en las aldeas: Barranca de Gálvez y Las Lagunas se encuentra en un sitio de riesgo, debido a la susceptibilidad de deslizamientos y derrumbes y porque existe muros cercanos al edificio escolar especialmente el de escuela Las Lagunas.

Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria³⁴; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

³⁴ 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

Mapa No. 4.
Movilidad educativa nivel medio
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

La dinámica de educación evidencia que existe cobertura, infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la aplicación del nuevo currículo nacional base, aunque según actores claves del municipio todavía falta invertir recursos para mejorar la calidad educativa del municipio, de tal manera que permita mejorar el avance educativo. Por otro lado se tiene conocimiento que existen comunidades con alto riesgo a INSAN lo permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo. Esta problemática evidencia que la actual población adulta aproximadamente en un 50% no está académicamente preparada, lo que incide en las condiciones de vida en las que vive, además del problema de alcoholismo, pero al mismo tiempo al contemplar el crecimiento en población educativa se estima que la futura generación modificará la dinámica de vida de la población de San Marcos y con ello acercarnos a cumplir con el objetivo ODM 2 meta 3.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

En relación a la vivienda, según INE respecto a información generada en el año 2002, la condición está en relación al tipo, donde la vivienda formal³⁵ ocupa un 97.2%, respecto a materiales con que está construida la vivienda para pared el block predomina con un 64.1% y después sobresale paredes con adobe 11.4% y madera 8.2%. Para el techo de la vivienda predomina la lámina metálica con 68.5%, le sigue concreto con 22.6%. Por el tipo de estructuras que los pobladores utilizan para la construcción se refleja cierto poder económico aunque también refleja la pobreza y pobreza extrema, donde recordemos que de diez habitantes uno vive en extrema pobreza y tres son pobres, por lo que repercute en casas susceptibles o expuestas a amenazas naturales y antrópicas específicamente por evidencia de vulnerabilidades de tipo físico estructurales.

Servicio de agua y saneamiento

La cobertura de agua para consumo humano hasta el año 2002 enunciaba que el 93.27% de la población tenía acceso a ella pero no era potable y el restante 6.73% se abastecían de otras formas como: chorro para varios hogares, chorro público, pozos y de otros tipos. El total de hogares que disponían de servicio sanitario era de 97.7% de ellos solo el 4.8% estaban conectados a una red de drenaje que es precisamente la cabecera municipal, el resto utilizaba a la fecha pozo ciego y el 3.3% restante no disponían del servicio sanitario³⁶. Estos indicadores nos recuerdan el nivel de vulnerabilidad municipal que evidencia que el municipio aun cuando posee altos valores numéricos sigue susceptible ante diversas amenazas que pueden afectar diversos sistemas instalados y que son de beneficio para los pobladores. Al relacionarlo al nivel nacional la información disponible al año 2006, sugería que cada vez más hogares tuvieron acceso a mejores fuentes de agua. En el área urbana el acceso a mejores fuentes de agua fue relativamente alto (89.5%), mientras que en el área rural aún había buen número de hogares que se abastecían de agua por medio del acarreo (36.6%).

En el tema de saneamiento, si bien la cobertura de servicio de saneamiento había evolucionado positivamente, el promedio nacional, según el censo 2002 del INE, seguía siendo un indicador bajo con 46.9%. El déficit era aún mucho mayor en el área rural, pues en la mayoría de hogares utilizaban letrina o pozo ciego (59%) y una proporción considerable reportó no contar con ningún sistema de eliminación de excretas (23.7%). Al igual que ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, los mayores déficit en materia de saneamiento se concentran en las áreas rurales³⁷.

³⁵ Vivienda formal: llámese a la infraestructura que tiene como mínimo dos ambientes, agua, energía eléctrica y servicio sanitario

³⁶ 2002. INE. XI censo de población VI de habitación

³⁷ 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

Desechos sólidos

La forma de disposición de desechos sólidos de los pobladores hasta el año 2002 enunciaba que el 36% de la población utilizaba el servicio municipal de recolección de los residuos sólidos, un 24% la quemaban y un 23% la enterraban³⁸, dentro de este rango se evidencia a los que enterraban los residuos inorgánicos, ya que los orgánicos son utilizados para aboneras o lo tiran directamente a las áreas productivas, esto sucedía principalmente en el área rural. Lo que evidencia que el municipio carece de un sistema municipal de tratamiento de desechos sólidos. Aunque han acontecido situaciones de apoyo de algunas instancias por darle cierta solución a esta problemática como CARE quien ayudó con la construcción de una planta de tratamiento para desechos sólidos y de igual manera realizó una caracterización a los mismos que se generan en la cabecera departamental de San Marcos. Lamentablemente el proyecto no tuvo el impacto esperado por la falta de equipo técnico profesional que administrara y operara el sistema de forma eficiente y eficaz, por lo cual el edificio que era utilizado como planta de tratamiento colapso y actualmente se encuentra en desuso.

Si bien es cierto a nivel de cabecera municipal y poblados cercanos existe el tren de aseo municipal que es apoyado por MANCUERNA a través de la donación de un vehículo especial para la recolección de los residuos, en el área rural no se tiene contemplado ningún proceso de tratamiento a los mismos. Esta situación permite en cierta forma la contaminación a la belleza escénica, además de manifestar vulnerabilidad social, funcional y ambiental de los habitantes porque tienen poca capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, existe poco manejo de los desechos sólidos y, porque existe poco conocimiento respecto a la percepción de desastres como el de contaminación por desechos sólidos por la existencia de basureros clandestinos a cielo abierto que modifican el paisaje del municipio.

Servicio de alumbrado

La cobertura sobre energía eléctrica domiciliar según SEGEPLAN-INE, enunciaba que de cada cien hogares noventa y cinco³⁹ estaban conectados a la red eléctrica nacional. Actualmente quien presta el servicio es la empresa municipal de energía eléctrica.

Comunicaciones

De acuerdo a la infraestructura vial para llegar a la cabecera municipal es por carretera asfaltada RN12 que viene del departamento de Quetzaltenango. La mayor red vial del municipio corresponde a caminos de terracería transitables todo el año aunque los mismos no poseen un mantenimiento constante. Dentro del municipio recorren diversas rutas de transporte extraurbano e inter urbano que van con destino a los municipios del altiplano marquense, la boca costa y costa del departamento de San Marcos, también al departamento de Quetzaltenango y la capital de la república. Dentro de la cabecera municipal según mapeo participativo existe transporte de orden inter comunitario para las comunidades de Las Lagunas, El Recreo, La Federación, El Rincón, Agua Caliente. Para las comunidades

³⁸ 2003. SEGEPLAN-INE. Viviendas clasificadas por tipo de servicio de agua, servicio sanitario y forma de eliminación de basura

³⁹ 2002. SEGEPLAN-INE. Cantidad de viviendas con servicio de energía eléctrica

de San Sebastián, San Antonio Serchil, Santa Lucía Ixcamal es a través del transporte que se dirige al altiplano marquense. Para Las Lagunas y El Recreo a través del transporte urbano denominado ruta uno que cubre desde el hospital nacional para la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, y la ruta dos que cubre desde aldea San Rafael Soche a la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez. Para los comunidades de Ixtagel, San José Las Islas a través de los medios de transporte que van para el municipio de Esquipulas Palo Gordo.

La dinámica del transporte colectivo es a través del uso de camionetas de primera y segunda categoría, según taller de mapeo participativo existen 6 lugares poblados que cuentan con el servicio de transporte colectivo de servicio diario que salen para la cabecera municipal, tres rutas de taxis que transportan pasajeros entre las ciudades de San Pedro y San Marcos; también existen rutas con servicio de taxi para las comunidades de San Rafael Soche, Las Lagunas, EL Rincón, para el municipio de Esquipulas Palo Gordo. Las comunidades que carecen de transporte diario son El Bojonal, El Dominante, El Canaque y Barranca de Gálvez esto debido a la ubicación geográfica y lo riesgoso que constituyen los caminos de terracería que conducen a estos lugares poblados.

El transporte terrestre y especialmente el colectivo, es uno de los servicios que más utiliza la población para realizar diversas actividades de orden educativo, por salud, comercio, trámites por uso de otros servicios entre los frecuentes.

Según la superintendencia de telecomunicaciones hasta el año 2002 las empresas que prestaban servicios de telefonía eran: TELGUA para conexiones domiciliarias, PCS (ahora CLARO), COMCEL (ahora TIGO), Bellsout (ahora Telefónica) y Movistar de Telefónica. El total de conexiones para el municipio era de 4,540 y la cantidad de líneas fijas por cada 100 habitantes era de 67; para el año 2008 se reportaban 5,472 líneas telefónicas fijas con un aumento de 932 más. A nivel departamental era San Marcos quien tenía las mayores líneas telefónicas domiciliarias y le seguían en orden de importancia: San Pedro, Ayutla y Malacatan. La cantidad de habitantes que poseían una línea telefónica residencial, en cierta medida evidenciaba el poder adquisitivo de las personas. Ahora es frecuente ver en la población el uso de la telefonía celular, debido a que es aparentemente más barato y accesible especialmente para las personas que viven alejados de los centros urbanos. Los centros de internet en el municipio que prestan el servicio son a través de sistemas satelitales para los que se encuentran a 7 km de la cabecera municipal y para los que se encuentran dentro de este radio es a través de Turbonet de TELGUA, como también por la empresa de cablevisión Oro Rey y de TIGO y CLARO, pero el servicio no es tan eficiente debido las condiciones climáticas que no permiten una señal óptima.

El servicio de cablevisión local es prestado por una empresa local del municipio denominada Taurus Visión como también de la empresa Oro Rey Network. Dentro de las ciudades de San Pedro y San Marcos existen tres canales de televisión abierta como lo son: canal 22, canal 54 TVO y canal 11 La Visión de Dios. Respecto a radiodifusoras están: Radio Nacional de San Marcos, Estéreo Marquense 93.1 FM, La Voz de la Buena Nueva y en la comunidad de San Rafael Soche la No que No.

e. Seguridad ciudadana

Cobertura y juntas de seguridad

En la cabecera departamental de San Marcos existe presencia de la Policía Nacional Civil con 98 agentes que cubren el municipio, además emplean 7 radio patrullas para cumplir con labores de seguridad, existe también 37 grupos de seguridad ciudadana establecidos y reconocidos por gobernación departamental. Dentro de los delitos que más se comenten en el municipio están hurto de vehículos, robo a comercios y residencias, violencia intrafamiliar, y son las zonas 1, 2 y 3 de la cabecera municipal las más inseguras además de aldea Las Lagunas.

Hechos delictivos y violencia contra la mujer

Las instituciones que tienen a su cargo la seguridad ciudadana son: Policía Nacional Civil: su responsabilidad es prestarle protección a la ciudadanía, otra de ellas es el Centro de Administración de Justicia del municipio y que vela por el cumplimiento de las leyes en el municipio y departamento y poder establecer sanciones a quienes las infringen, colabora con diversas capacitaciones a la población, educadores, alumnos de primaria, auxiliares, comités y líderes comunitarios en temas de justicia. Ministerio Público y policía municipal de tránsito. El apoyo más importante lo brinda COSECIUMARQ y las alcaldías auxiliares, quienes en su comunidad velan por el orden y la seguridad. Por su parte la frecuencia de los delitos contra la vida lo enmarca la violencia intrafamiliar o doméstica, el uso de arma de fuego, arma blanca y arma contundente. Según el promedio anual de tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, entre los años de 1986-2003 y el ranking de violencia homicida de los municipios de San Marcos⁴⁰, éste se encuentra en el ranking departamental 6 el nacional 90 con una tasa promedio de 23 actividades violentas.

Según PDM 2008 del municipio de San Marcos, la seguridad de la población se ha visto afectada por el incremento de la actividad delincencial y la falta de suficientes elementos policiales, recursos físicos y materiales (edificio apropiado para sub. comisaría; vehículos en mal estado e insuficientes; etc.), para combatirla. La población que se ha organizado para enfrentar este flagelo, no recibe ningún tipo de asesoría ni acompañamiento de parte de las autoridades responsables de brindar seguridad, por lo que, se exponen también a ser víctimas de los delincuentes y criminales

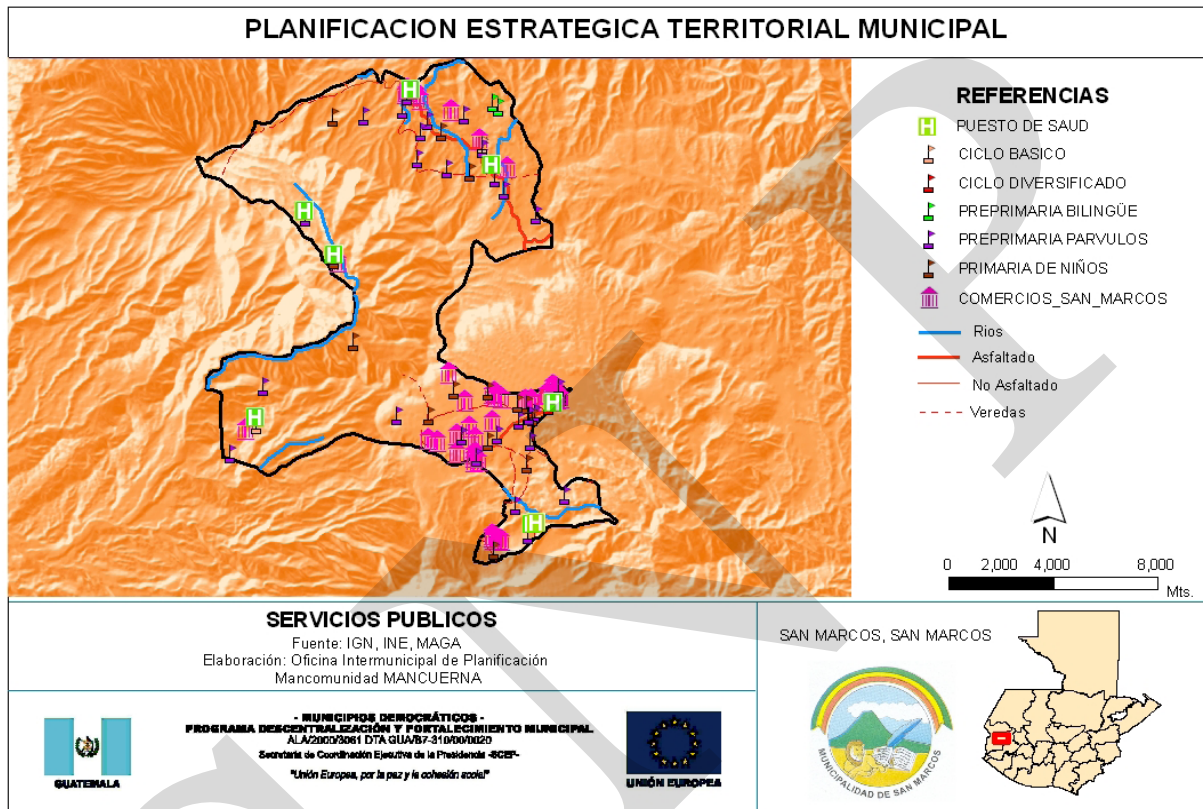
f. Participación ciudadana

En el municipio existen aproximadamente diecisiete COCODE's inscritos legalmente en el municipio y ocho alcaldes cantonales, todos los consejos son comunitarios. A nivel municipal se tiene formado el COMUDE y con un funcionamiento e incidencia media, debido a que la corporación municipal le ha brindado a apertura correspondiente a estos procesos de participación ciudadana tal y como lo enmarca la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. La participación de la mujer ha mejorado de forma significativa de tal forma que la municipalidad ha a través de la oficina municipal de la mujer ha

⁴⁰ 2006. Página web The Black Box. Blog económico y político de Centroamérica.

propiciado los espacios de apertura para la incidencia política, social y económica dentro del municipio.

Mapa No. 5
Dimensión social
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

En las comunidades del municipio han sido conformados Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), de forma democrática que ha involucrado de manera integral a todos los sectores organizados de las comunidades de las aldeas y cantones de la ciudad. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) se encuentran inscritos en el Registro Civil de la municipalidad de San Marcos. También se encuentra inscrito y legalizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) aunque existe un débil funcionamiento por la poca actividad de los líderes, ya que no se sienten incentivados por la falta de remuneración y que no conocen las causas y efectos de los problemas socioeconómicos de sus comunidades. También existe en algunas comunidades el individualismo y la competencia entre comités, no hay trabajo coordinado y no se priorizan los problemas y necesidades de las comunidades. Otro factor que está incidiendo en la baja participación de la población es que el gobierno municipal no ha definido con claridad los mecanismos de participación de la

población, hay una débil comunicación entre la autoridad local y la corporación municipal⁴¹.

g. Conclusión dimensión social

La cabecera departamental de San Marcos, tiene características muy particulares, posee un índice de Desarrollo Humano medio que no supera el 0.756 por ello se encuentra dentro de los municipios con índice superior al nacional. Existe presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud que a la fecha no son suficientes respecto a servicio, con ello la calidad que presta se considera entre regular y bueno y que se refleja en la baja mortalidad materna e infantil. En el sector educativo, las escuelas manifiestan hacinamiento dado la cantidad niños en los edificios escolares disponibles en el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven debido especialmente a la migración de estudiantes que vienen de distintos municipios del departamento por considerar en San Marcos y San Pedro los mejores centros para formación educativa, y por encontrar diversificación de carreras que son de su interés. El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Suelos

Los suelos del municipio de San Marcos según su uso⁴² se puede observar en el cuadro 1, de igual manera en el mapa 5 donde se describe el uso actual del suelo. De acuerdo al uso actual del suelo son los bosques naturales la actividad que ocupa un 36.34% del territorio que equivale a 4,478.14 hectáreas, por su parte, los suelos que son destinados a actividades agrícolas a través del establecimiento de cultivos anuales ocupan un 28.41% del territorio y equivale a 3,500.23 hectáreas.

Según la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA reconoce la existencia de dos clases agrologicas dentro del municipio y son: i) clase III que son suelos medianamente buenos que se encuentran situados sobre pendientes moderadas por tanto el riesgo de erosión es más severo, son de poca fertilidad y dentro del municipio esta clase no posee estructuras de conservación de suelos y es donde se concentra la producción agrícola. ii) clase VII, estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes

⁴¹ 2009. Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos-MANCUERNA. Descripción del modelo de desarrollo territorial actual.

⁴² 2006. MAGA. Cobertura vegetal y uso actual del suelo al año 2003

y severas, se emplean para pasto o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados y someros.

Según PMD de San Marcos 2009, el municipio se asienta sobre terrenos volcánicos pertenecientes a la unidad fisiográfica de las tierras altas volcánicas, que muestra cierto grado de variabilidad. En su gran mayoría se trata de suelos poco profundos, con fertilidad media o escasa y una textura del horizonte superior del tipo franco arenosa suelta. Tan sólo los suelos que rodean a la cabecera presentan buenos índices de fertilidad, una profundidad superior a los 100 cm. y un buen índice de materia orgánica. La capacidad de uso del suelo en San Marcos es, principalmente forestal. En las zonas de mayor pendiente, la capacidad de uso es forestal de protección. Lo anterior se refleja en el actual uso de suelo en el municipio de San Marcos el cual está distribuido en Agrícola 28.8%, forestal 58.5%, pastos 6% y otros usos 6.7%.

El uso actual del suelo en el municipio de San Marcos es principalmente forestal, lo que supone un cambio respecto al resto del departamento solamente el municipio de San Marcos corresponde al 19.4% del área forestal de todo el departamento. Lo mismo ocurre con los porcentajes de uso agrícola (cultivos, viviendas, terrenos forestales y zonas de pasto), mientras el municipio presenta un valor de 28.8%, el departamento presenta valores medios que oscilan en torno al 75.4%. En definitiva, el municipio de San Marcos presenta un valor de uso actual de la tierra forestal casi en relación de uno a tres con el resto de municipios del departamento⁴³.

El uso de suelo se clasifica así: en la región sur, donde se ubica el centro urbano principal polo de comercio, servicios y educacional, es allí donde se ubican los principales centros con mayor población con un entorno rural dedicado a la agricultura principalmente y zonas de pastos. Para la región norte, uso principalmente agrícola con zonas de pasto. Y en la región occidente, uso predominante forestal, área de bosques con potencial de protección medio ambiental de las cuencas hídricas y áreas agrícolas de subsistencia

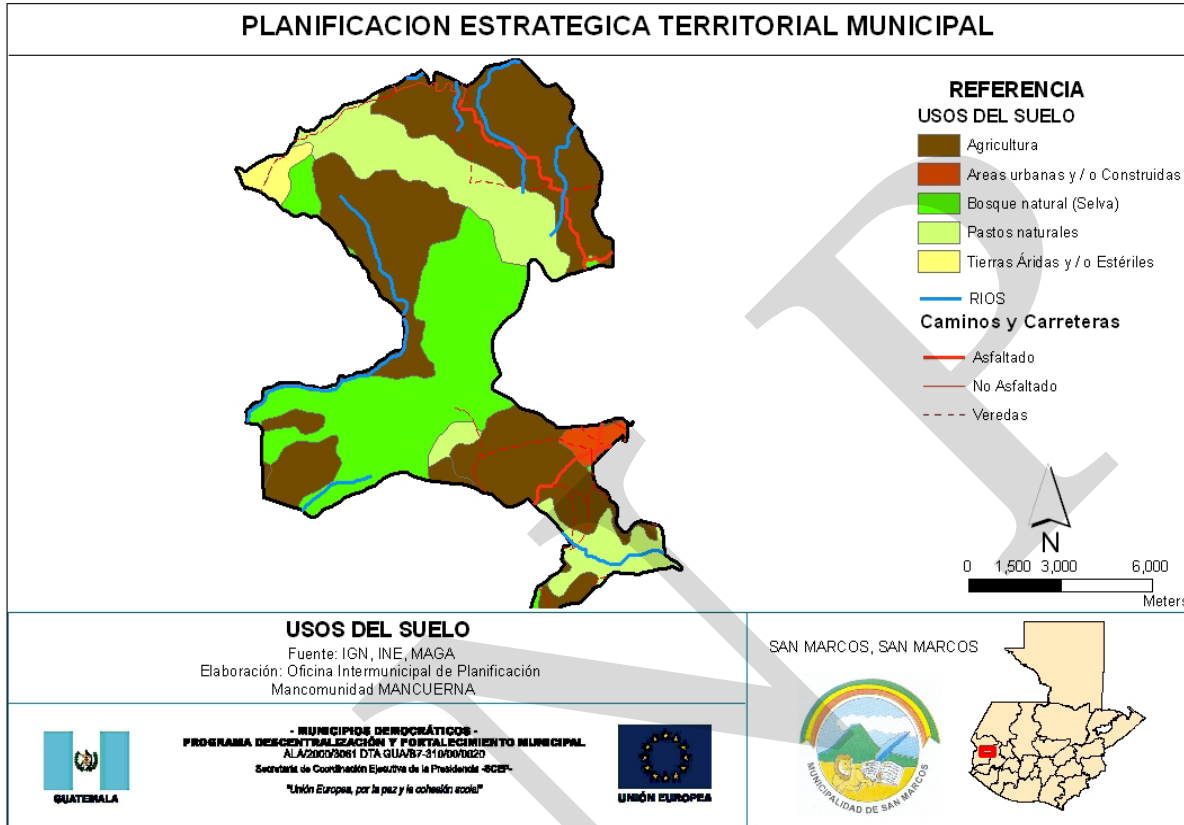
⁴³ 2009. San Marcos-MANCUERNA. Plan de Desarrollo Municipal, descripción modelo de desarrollo territorial actual

Cuadro No. 2
Uso actual del suelo al año
San Marcos, San Marcos

Leyenda	Area (ha)	Area (%)
Total San Marcos	12,321.33	100
1 Infraestructura	314.85	2.56
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros poblados	307.66	
1.4 Transporte y comunicación		
1.4.1 Aeropuerto	7.19	
2 Agricultura	3,500.23	28.41
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	2,413.05	
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	801.52	
2.4 Huertos - viveros y hortalizas		
2.4.3 Hortaliza - ornamental	1.69	
2.5 Pastos mejorados		
2.5.1 Pastos cultivados	283.97	
3 Arbustos - matorrales	3,913.72	31.76
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazaes	2,664.15	
3.1.2 Arbustos - matorrales	1,249.57	
4 Bosque natural	4,478.14	36.34
4.1 Bosque latifoliado	324.84	
4.2 Bosque conífero	764.52	
4.3 Bosque mixto	3,388.78	
7 Zonas áridas y mineras	114.38	0.93
7.2 Arena y/o material piroclástico	3.31	
7.3 Roca expuesta	111.07	

FUENTE: MAGA 2006. Uso actual del suelo

Mapa No. 6
Uso del suelo hasta año
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

Vocación de suelos

La serie de suelos que presenta el municipio⁴⁴ se clasifican en: Totonicapan con cobertura de 44.99%, Ostuncalco con cobertura de 30.41%, Quetzaltenango con cobertura 15.23%, Patzite con cobertura de 14.49%, Chuva 6.55%, Zacualpa 5.71% y cimas volcánicas con cobertura de 3.16%, para determinar el riesgo de erosión de los suelos se determina por la topografía o el relieve, el uso de prácticas agrícolas, la cobertura vegetal, el tipo de suelo y la cantidad de lluvias. Se tiene conocimiento que la vocación del territorio es forestal en su mayoría, y existe poco apoyo para darle manejo forestal a los bosques comunales.

⁴⁴ Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, febrero de 2001, que digitalizó el mapa de reconocimiento de Suelos de Simmons, Táran y Pinto de 1959

b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico -GIRH-

Hidrografía, hidrología y orografía

El municipio de San Marcos se encuentra situado dentro del área geográfica de tres cuencas hidrográficas de gran importancia⁴⁵ como el Naranjo, Cuilco y Suchiate. Además dicha área al ser forestal y de cumbres de más de 3,000 mts de altitud supone una importante superficie de recarga hídrica, además es recorrido por diversos ríos como: Agua Escondida, del Horno, Cabus, El Apeadero, Canoa de Piedra, El Nacedero, Chimachiche, Los Soicos, Chisguachin, Chivisgüé, algunos riachuelos como Chicá, El Rastrojo, Los Cerezos, El Barrial, Las Ortigas, Telencán y el arroyo Serchil. Las aguas de éstos ríos son aprovechadas por los comunitarios para proyectos de mini riego, lavar ropa, para consumo familiar o actividades de recreación en algunos casos. El caudal ha disminuido considerablemente debido a la deforestación. Otra problemática es la contaminación por desechos líquidos y uso de agroquímicos del área agrícola.

La ubicación de los nacimientos de agua: a) nacimiento Santa Lucia Ixcamal: ubicado en la aldea Santa Lucia Ixcamal, dicho nacimiento también distribuye a la aldea Ixcamal; b) nacimiento Los Arcos: Ubicado en la aldea San Andrés Chapil, jurisdicción del municipio de San Pedro Sacatepéquez. c) nacimiento cerro Chil: denominado la cadena, ubicado en aldea Serchil, los tres nacimientos hacen una producción total de 30 litros/s. (Plan de desarrollo integral comunitario 2007)

La ubicación y producción de pozos mecánicos que surten a la cabecera municipal: a) pozo 1: ubicado en la 14 Av. entre la 1ª y 5ª calle de la zona 5, tiene una capacidad de bombeo de 20 Lts. /segundo; b) pozo 2: ubicado en la 15 Av. entre la 5ª y 6ª calle de la zona 5, tiene una capacidad de bombeo de 25 Lts. /segundo; c) pozo 3: ubicado en la aldea Caxaque, de San Marcos (Plan de desarrollo integral comunitario 2007).

Respecto a la situación legal de los diferentes nacimientos que abastecen a la población del municipio, han sido adquiridos o comprados por la municipalidad a través de la Empresa Municipal de Agua

A pesar de que dentro del territorio municipal se encuentra la mancomunidad de municipios de la cuenca del río Naranjo, no se contempla la existencia de planes de manejo con enfoque micro cuenca a pesar que dentro del territorio existe un área extensa para que exista un aprovechamiento sostenible de tales recursos.

El clima del municipio de San Marcos es templado con una temperatura promedio de 12.4°C; y oscila entre una máxima de 19.0°C y una mínima de 5.7°C, con una precipitación pluvial aproximada de 2,138 milímetros, con 118 días de lluvias entre los meses de mayo y noviembre, y una humedad relativa media de 83%.

⁴⁵ 2007. Plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos & MANCUERNA

El municipio cuenta con un área boscosa extensa, que asciende a 636.77 hectáreas⁴⁶, ubicadas en varias comunidades, y son las más importantes las ubicadas en las cercanías de la cabecera municipal y en las aldeas San Rafael Soche, y Serchil. El primer bosque tiene una extensión de 12.43 hectáreas, y el segundo bosque con una extensión de 21.74 hectáreas.

Dentro de los recursos naturales de bosque, en la actualidad está sufriendo un deterioro acelerado por el proceso de deforestación a un ritmo de una hectárea por año de forma lícita por medio de otorgamiento de licencias por parte del INAB y 0.5 hectáreas por año de forma ilícita, las causas de la deforestación acelerada es para utilizar como leña, zonas de cultivo y predios para construir. , carrizo, encino, pinabete y eucalipto también existen algunas especies arbustivas como: la salvia y la chilca.

Según el plan estratégico de AECID de 2003 enuncia que la cobertura boscosa era de 636.7664 hectáreas que estaban distribuidas tal y como se describe en el cuadro 2.

Respecto a establecimiento de viveros forestales comunales, escolares y familiares: por cultura en algunas comunidades mantienen viveros forestales, como el caso del vivero de la municipalidad de San Marcos y el del resguardo militar los cuales tienen una producción anual aproximada de 70,000 plantas cada uno de diferentes especies forestales. Así mismo se tiene conocimiento de que existen varios viveros comunales que se trabajan con el apoyo de ONG's como: ADIMAM, ADIPO, con grupos organizados de personas que producen aproximadamente 3,000 plantas anuales, de diferentes especies forestales. Existen áreas bajo manejo forestal como el Astillero Municipal con una extensión de 19.1 caballerías en el que se encuentra diferentes especies de árboles como: pino, ciprés, madrón, roble, pinabete, aliso, chicharro, encino y otras especies en menor escala; al sur de la cabecera municipal se encuentra el bosque denominado La Lencha que sirve como área de recreo, también existen los bosques de la cuenca del río Palatzá, al sur del municipio que actualmente se encuentra en reforestación.

⁴⁶ 2007. Plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos & MANCUERNA

Cuadro No. 3
Tenencia de bosque
San Marcos, San Marcos

Ubicación		Nombre de la Finca y Propietario	Área total de la finca
Municipio	Departamento	Propietario	Has
San Marcos	San Marcos	Praxides Velásquez	3,47
San Marcos	San Marcos	Roberto Mejicanos	12,4264
Aldea San Rafael Soche	San Marcos	Narciso Marcelo Vásquez	10,43
San Marcos	San Marcos	Gerardo Maximiliano de León	8,18
Aldea Serchil	San Marcos	Teodocio López	10,86
Aldea Serchil	San Marcos	José de Jesús Ixlaj	7,17
Caserío Ixcamal	San Marcos	Víctor López	0,51
Aldea Serchil	San Marcos	Teodocio Pastor López	10,88
Aldea Canaque	San Marcos	Ezequiel de León	4,35
El Rincón, San Rafael Soche, Barranca de Gálvez	San Marcos	Municipalidad de San Marcos	556
Aldea Barranca de Gálvez	San Marcos	Héctor Resalió López	3,48
Aldea la Federación	San Marcos	Francisco Sandoval López	9,07
ÁREA TOTAL			636,7664

Fuente: 2003. Plan estratégico de desarrollo integral participativo, municipio de San Marcos

Áreas deforestadas.

En el municipio de San Marcos según las licencias emitidas por el INAB desde el año de 1997 al año 2001⁴⁷, se taló un promedio de 1 Ha/año y en forma ilícita un promedio de 0.5 Has/año, debido a la deforestación, urbanización y apertura de caminos, el municipio está condicionado a la desaparición de la fauna flora y microorganismos originarios del área, por consiguiente la biodiversidad se ha reducido. En los últimos 40 años los bosques en el municipio se han visto bastante reducidos una consecuencia de esto es la erosión del suelo que castiga sobre todo a las familias con muy pocas posibilidades económicas que se dedican normalmente a cultivos de subsistencia como maíz y frijol, cuya producción se destina al autoconsumo.

La desordenada deforestación, lleva a la población a un corto plazo a una grave escasez de agua para uso doméstico, aunque el problema radica en la ausencia de un programa de administración de los recursos hídricos del municipio; un ejemplo del mal aprovechamiento de los recursos naturales es el río Palatzá que en los años de 1970 era un río caudaloso que abastecía a una gran población y hoy en día el caudal está destinado a una población muy reducida.

Las especies arbóreas y arbustivas comunes en el municipio de San Marcos son: ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino colorado (*Pinus oocarpa*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*),

⁴⁷ 2007. Plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos & MANCUERNA

pinabete (*Abies guatemalensis*), roble y encino (*Quercus Sp.*), aliso (*Alnus jorullensis*), aguacate (*Persea americana*), cananque (*Chiranthodendron larreategui*), café (*Coffea arabica*), clavel de costa (*Hibiscus rosa-sinensis*), coralillo (*Perynemiun sp*), ciprés romano (*Thuja orientales*), eucalipto plateado (*Eucalipto sp*), flor de muerto (*Tapetes lucida l*), falso pimiento (*Scitinus molle*), gravilea (*gravilea enana*), mora (*Rubis sp*), mano de león (*Bocconia volcánica*), níspero (*Eriobotrya japónica*), Pinabete (*Abies guatemalensis*), pera (*Pyrus comunis*), romero (*Rosmarinus officinalis*) y sauce blanco (*Salió bompiandianal*). La especie que tiene mayor demanda son las coníferas como el ciprés y pinabete que es utilizado para la construcción de viviendas y elaboración de muebles, para consumo energético los habitantes prefieren las especies de aliso, roble y encino por razones culturales, para construcciones rurales utilizan subproductos de ciprés, pino y aliso⁴⁸.

A pesar que en la cabecera municipal la mayor parte de las familias utilizan gas propano, electricidad y otros para la preparación de los alimentos, no escapa de la utilización de leña para estas actividades de lo cual se ha cuantificado el uso de la leña en el año 2001 se consumieron aproximadamente 671.79 trozas para leña de consumo familiar⁴⁹.

Se estima que el consumo de leña mensual por una familia es de 0.93 m³ (una tarea de leña⁵⁰), si existe una población estimada actual de 34,137 habitantes que equivale a 5,575 familias de 5 a 6 miembros, datos proporcionados por SESAN según informe INSAN 2009. Si se tiene en consideración que las familias de la cabecera municipal son 2,262 y que de ellas el 50% consumen leña aproximadamente, entonces 4,444 tareas de leña que se consumen mensualmente y que de algún bosque son extraídos.

Por lo que es necesario implementar proyectos de estufas mejoradas, pago por servicios ambientales por consumo de agua y elaborar planes de manejo forestal para las 4478.14 hectáreas de bosque que aún se conservan en el municipio, con el fin de aumentar la cobertura forestal y permitirle a la población la permanencia de este combustible sólido. Por su parte a nivel nacional el consumo de leña ha disminuido⁵¹ por consumo de gas de petróleo licuado, especialmente en las cabeceras municipales y la capital de la república, pero en las áreas rurales la preferencia de la población es el consumo de leña. Según el censo de población 2002 afirma que el altiplano occidental son los que mayor leña consumen del territorio nacional.

La deforestación avanza anualmente en el país cerca del 1.5% del total de la cobertura forestal que para el año 2004 era de 4,357,749 hectáreas y que ocupaba el 40% del territorio nacional, o sea que se pierden entre 54 y 90 mil hectáreas anuales de bosque.

Según las proyecciones elaboradas para el II informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, la cobertura nacional por bosque para el año 2015 será de 36 mil km² equivalente

⁴⁸ 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo con actores claves, San Marcos

⁴⁹ 2007. Plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos & MANCUERNA

⁵⁰ 2007- Universidad Rural de Guatemala. Plan de Manejo cerro Saquibutz.

⁵¹ 2002. INE. El consumo de leña nacional equivale a un total del 84.20% de energía fósil que se utiliza.

al 33% del territorio⁵². Dado que no se especifica una superficie determinada como meta de cobertura forestal, es muy probable que el comportamiento sea contrario a lo esperado, ya que la cobertura forestal para el año 2015 será menor que para el año base.

Áreas protegidas

Dentro del municipio existe área declarada de reserva y lo constituye el bosque Tewancarnero que posee una extensión de 353 hectáreas, se encuentra también el Astillero Municipal de San Marcos con una cobertura de 860 hectáreas, las mismas se encuentran inscritas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), tal y como lo estipula la ley del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Por su parte a nivel comunitario existen indicios de comenzar a preservar las áreas forestales periféricas a las fuentes de agua, como también el establecimiento de viveros forestales⁵³. Esta actividad a la fecha no es significativa respecto a recuperar la masa boscosa ya que la frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente y que las autoridades municipales no han puesto interés respecto a reducir los impactos ambientales provenientes de esta problemática. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar.

c. Gestión de riesgo -GR-

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo⁵⁴, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

⁵² 2008. SNU. Manual de los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

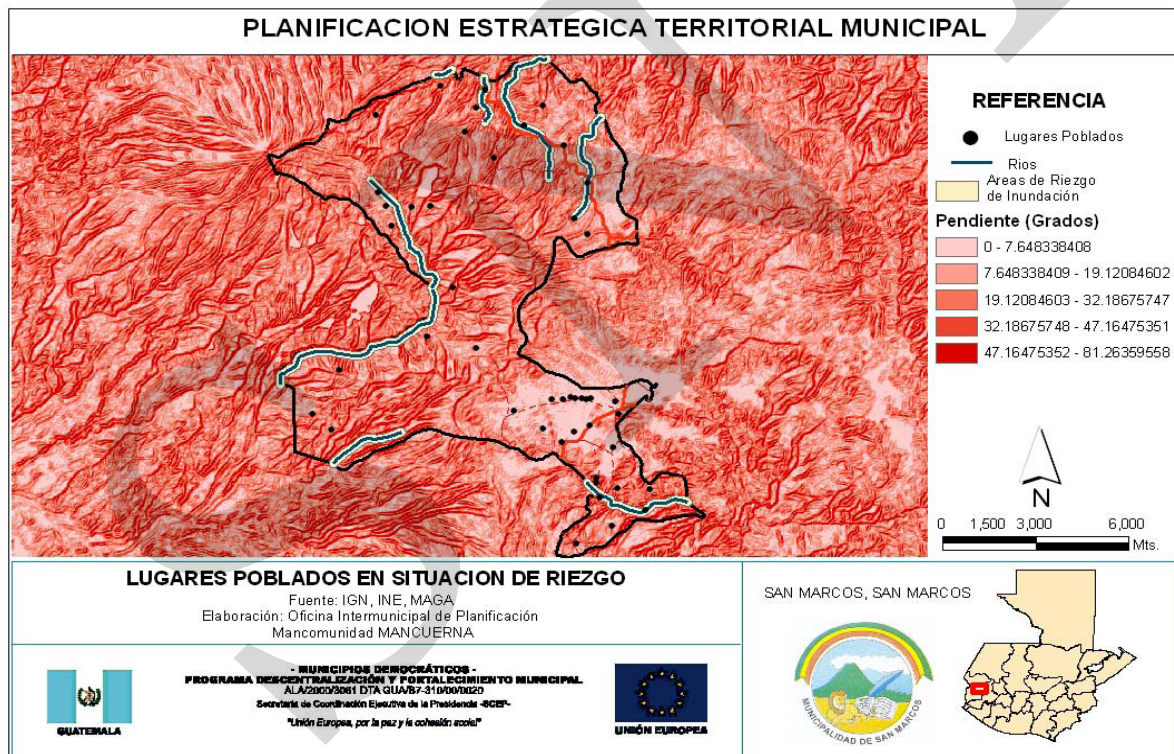
⁵³ 2007. Plan de desarrollo integral comunitario del municipio de San Marcos & MANCUERNA

⁵⁴ La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

Análisis de riesgo

Para la realización del presente análisis, se contó con la perspicacia de diversos actores claves que permitió concebir la percepción del escenario de riesgo, que para el municipio es en medio y alto, tal y como se identifica en el mapa de análisis de riesgo. De igual manera en el PDM 2009 se presenta información geográfica respecto a inundaciones y deslizamientos, actividad que fue apoyada también a través del proyecto Naranjo Suchiate y que se describe gráficamente en el mapa 8 de esta sección. La municipalidad por su parte realiza algunas gestiones que permitan a corto plazo realizar actividades de prevención, preparación y mitigación. Lo que supone que a la hora de desencadenarse una amenaza, la susceptibilidad y la resiliencia de los habitantes disminuirá los desastres y con ello favorecer el derecho a la vida, tal y como se identifica en el cuadro 4 denominado síntesis interpretativa municipal de riesgo.

Mapa No. 7
Estimación de amenaza de inundación
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

El mapa 7, describe las microrregiones norte y occidente son las que presentan más situación de riesgo por inundación, ya que aglutina a una serie de centros poblados en torno a sub-cuencas y micro cuencas, la subregión sur del municipio presenta riesgo en menor grado.

Cuadro No. 4
Síntesis interpretativa municipal de riesgo
San Marcos, San Marcos

SAN MARCOS RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
Antrópicas	Contaminación por sustancias agroquímicas. Contaminación por desechos sólidos (basuras) contaminación por desechos líquidos.	1. Cultural e ideológico	Percepción sobre los desastres. Actitud frente la ocurrencia de los desastres
Geológicas	Deslizamientos. Derrumbes.	2. Político institucional	Autonomía local (poblaciónl sociedad civil). Participación institucional local. Voluntad política para asignación de fondos.

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

Debido a la topografía del municipio de San Marcos, así como a los efectos de la deforestación y otros fenómenos geológicos, existen varios centros poblados que enfrentan riesgo de ser víctimas de desastres naturales, especialmente deslizamientos e inundaciones. Entre estos están: La Aldea Barranca de los Gálvez, aldea el Canaque y el caserío el Aguacate en la micro región de occidente, son vulnerables a inundaciones debido a que los centros poblados se encuentra próximos a la cuenca. El caserío las Ortigas, se encuentra aislado en la Sierra Madre y es vulnerable a incendios. Las comunidades del área rural expuestas a riesgo de desastres naturales por topografía y deforestación: Aldeas San Sebastián, San Antonio Serchil entre otras⁵⁵.

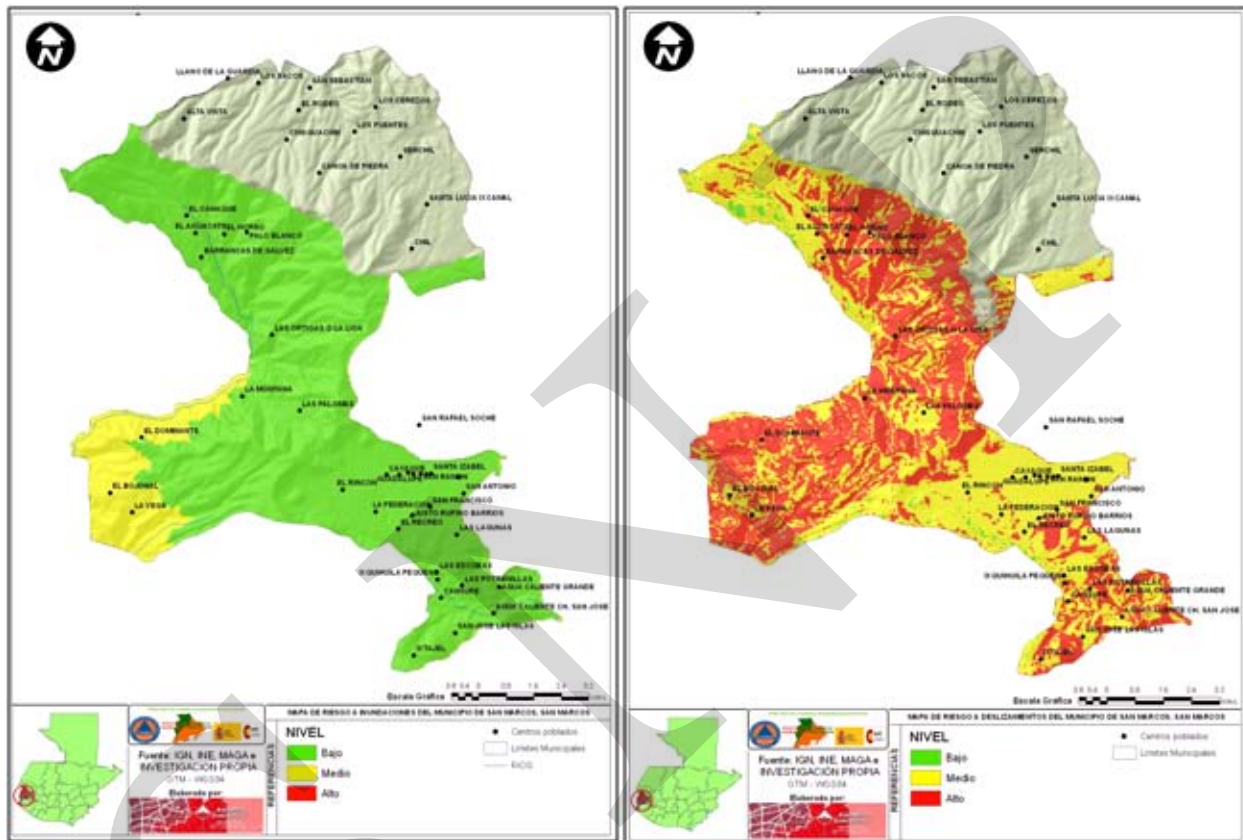
Las condiciones de riesgo que generan desastres obedecen a fenómenos de origen natural o antrópico no intencional. En el municipio como en toda la mancomunidad se presentan amenazas por fenómenos de remoción en masa, inundación y movimientos sísmicos, además de las amenazas tecnológicas. Según la CONRED se han detectado cerca de 300 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

El nivel de amenaza identifica los elementos sometidos a riesgo, definiendo sus efectos en el orden físico, social, económico o ambiental y así presentar las medidas de prevención y mitigación de esos riesgos para las comunidades expuestas. Los mapas de amenazas resultado de los estudios, son de carácter temporal, toda vez que estas son dinámicas a través del tiempo y los niveles de amenazas pueden variar. Aún cuando se presenta en este estudio los mapas de amenazas por inundaciones, estos son muy generales, y deberán realizarse otros estudios en sectores considerados críticos. La amenaza está relacionada con la probabilidad de que se presente un evento natural o antrópico no intencional y el riesgo

⁵⁵ 2009. Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

está relacionado con la probabilidad que se manifiesten ciertas consecuencias en el grado de exposición de los elementos sometidos y en la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

Mapa No. 8
Estimación amenaza de inundación y deslizamiento
San Marcos, San Marcos



Fuente: Proyecto Naranja Suchiate, consultoría en gestión de riesgo, San Marcos 2009.

La principal amenaza presente dentro del territorio municipal es por inundación, todos los centros poblados cercanos a cuencas hidrográficas y zonas montañosas presentan seria amenaza, esto fue ratificado en los eventos ocasionados por la tormenta Stan en octubre del 2006, por lo anterior es inminente darle protección medioambiental a las cuencas y sub-cuencas emplazadas dentro de San Marcos cabecera.

La Amenaza secundaria es por remoción en masa, se consideran tres categorías de amenaza: alta, media y baja; cada una de ellas definida en términos de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno adverso a los bienes, servicios, infraestructura, medio ambiente o a la vida. El mapa de amenaza por remoción en masa identifica las diferentes zonas ubicadas exclusivamente en áreas de pendiente.

En los últimos 30 años, los procesos de urbanización desordenados han ocupado las partes altas de los cerros, cuyo resultado es la ubicación de familias en áreas que presentan alto riesgo por inestabilidad como: canteras, zonas cercanas a cauces y ríos (rondas), zonas con evidencias de procesos de inestabilidad, pendientes altas, rellenos y botaderos.

d. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

La disposición de excretas⁵⁶ enunciaba que el 2.3% de la población son los que no disponen de servicio sanitario y eliminación de aguas servidas, aunque de los que tienen algún sistema de eliminación no contemplan algún método de tratamiento de esas aguas, la forma de eliminación de los que no están conectados a un sistema es en general a flor de tierra, lo que ocasiona una clara contaminación a las fuentes de agua principalmente, y se debe por el uso de jabones y otras sustancias químicas que se utilizan para la limpieza dentro del hogar y que se infiltran en la capa freática del suelo, o que tienen como destino final alguna corriente superficial de agua.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Marcos, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,053
Viviendas con servicio de agua	93.3
Población con acceso a saneamiento mejorado	55.2

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 86.2%
Meta de municipio 2015= 93.1%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 41.3%
Meta de municipio 2015= 70.6%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 93.3% y 55.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -0.1% y 15.5% respectivamente.

Se estima que el consumo per capita de agua familiar⁵⁷ es de 0.54 m³, y si existe un 97.7% de hogares conectados y si hay una tasa de retorno por uso de 4.32% significa entonces que aproximadamente 4,746,956.4 m³ de aguas servidas que se vierten en cualquier corriente superficial y que contaminan de forma anual las aguas superficiales del municipio de San

⁵⁶ 2007. Oficina Municipal de Planificación. San Marcos. Diagnóstico Municipal

⁵⁷ Elaboración propia del consultor con datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud.

Marcos y hasta la fecha no se tiene contemplado ningún sistema de tratamiento, lo que repercute en cierta medida en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ecosistemas presentes.

Residuos sólidos

Para el destino final de los residuos sólidos municipales, no existe la infraestructura adecuada para su eliminación y disposición final, lo único que se contempla es la recogida de los residuos en la cabecera municipal y quien presta el servicio es la corporación municipal, por ello solo se contemplan vertederos clandestinos a cielo abierto localizados dentro del territorio, esta actividad tiene como efectos la emanación de plagas, olores fétidos producto de la descomposición de los desechos, propagación de vectores y alteraciones en la belleza escénica local (paisaje). De igual forma a las orillas de la infraestructura vial se evidencia la presencia de estos vertederos clandestinos a cielo abierto, debido a que la población no está sensibilizada, porque no existen programas de divulgación de educación ambiental y porque el gobierno municipal no le ha prestado el interés necesario para minimizar el impacto a la problemática.

Según la OMS la generación per capita de residuos sólidos en América Latina está en 0.5 kg/día, ahora bien si existe un total aproximado de población de 34,137 habitantes⁵⁸ significa que ellos producen diariamente 17,068.5 kg aproximadamente de residuos sólidos domiciliarios especialmente, que ninguna institución le brinda algún tratamiento para su eliminación, por ello los habitantes realizan diversas actividades para deshacerse de este problema y lo que hacen generalmente es quemarla, enterrarla o en el peor de los casos la depositan en vertederos clandestinos a cielo abierto, lo que permite con ello agudizar el problema, como también incrementar los volúmenes de gases y lixiviados.

Por su parte los desechos que deja la producción agrícola son los plásticos agrícolas (polímeros de polietileno de baja densidad), éstos tampoco tienen un manejo adecuado por parte de los agricultores, ya que en las parcelas productivas no se evidencian espacios físicos destinados para la recolección y disposición final.

El impacto al ambiente y los efectos en la salud humana producto de los plásticos agrícolas son por un lado la contaminación sobre aguas superficiales y mantos acuíferos como efecto de la sobreexplotación, contaminación por fertilizantes, etc., y por otro lado se generan y desechan residuos sólidos, principalmente los plásticos. A todo esto se suma el impacto negativo al paisaje. Los residuos fitosanitarios son residuos peligrosos y se considera que, los envases que los han contenido son también residuos peligrosos. Los envases vacíos contienen aún restos de sustancias plaguicidas de tipo organoclorados, órgano fosfatados, carbamatos, derivados de la urea, heterocíclicos, e inorgánicos. En el caso de los fertilizantes, el fósforo y el nitrógeno en exceso, son agentes potenciadores del efecto de eutrofización de las aguas. Las consecuencias de la exposición a pesticidas sobre el desarrollo y la funcionalidad de diferentes órganos y sistemas no es bien conocida, pero abarca desde alteraciones neurológicas, reproductivas, endocrinas o inmunológicas, a

⁵⁸ Información proporcionada por SESAN según categorización INSAN 2009

fracasos funcionales y alteraciones importantes del comportamiento. El riesgo de muerte por cáncer en la población agrícola es superior a la población general.

e. Conclusión dimensión ambiental

La frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente y las autoridades municipales no han puesto interés respecto a reducir los impactos ambientales provenientes de esta problemática. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales, que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar, que permita también reducir la contaminación por desechos sólidos y líquidos. En lo referente a gestión para reducción del riesgo a desastres, el municipio tiene la estimación de riesgo en valor medio y alto, situación que se manifiesta por el alto valor de vulnerabilidad municipal respecto a cultural ideológico, político institucional, y económico.

6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La tasa de ocupación⁵⁹ comprendía el 99% y la población económicamente activa PEA, comprendía el 27.3% de la población comprendida en rango de 7 años en adelante, de ellos el 74.33% son hombres y el 25.67% son mujeres. La actividad económica en la que más personas se desenvuelven está relacionada a actividades agrícolas y forestales 30.91% y en orden de importancia el comercio por mayor y menor dentro y fuera del municipio como también los servicios de hotelería que equivale al 13.02% de la población económicamente activa, esta también los servicios de construcción que equivale al 10.22%, los que se estratifican en el área de enseñanza 9.21%, según los habitantes⁶⁰ las transacciones se realizan con los municipios de San Pedro Sacatepéquez, Tejutla, Ixchiguan y Coatepeque a esta ciudad del departamento de Quetzaltenango van habitantes de aldea Barranca de Gálvez, las personas comercializan productos agropecuarios principalmente, donde el promedio de participación de la mujer se da en iguales condiciones que los hombres.

Según censo 2002 del INE, en relación a la distribución del trabajo por ocupación el 38.14% eran trabajadores no calificados que se dedicaban a actividades agrícolas y de construcción, y le siguen por importancia los operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios que correspondía 17.48%, después los técnicos profesiones del nivel medio que correspondía 12.37%, después los vendedores de comercios con 9.35% que por lo general lo realizan dentro del municipio, pero al recordarnos que actualmente el municipio

⁵⁹ 2002. INE. XI censo de población y IV de habitación

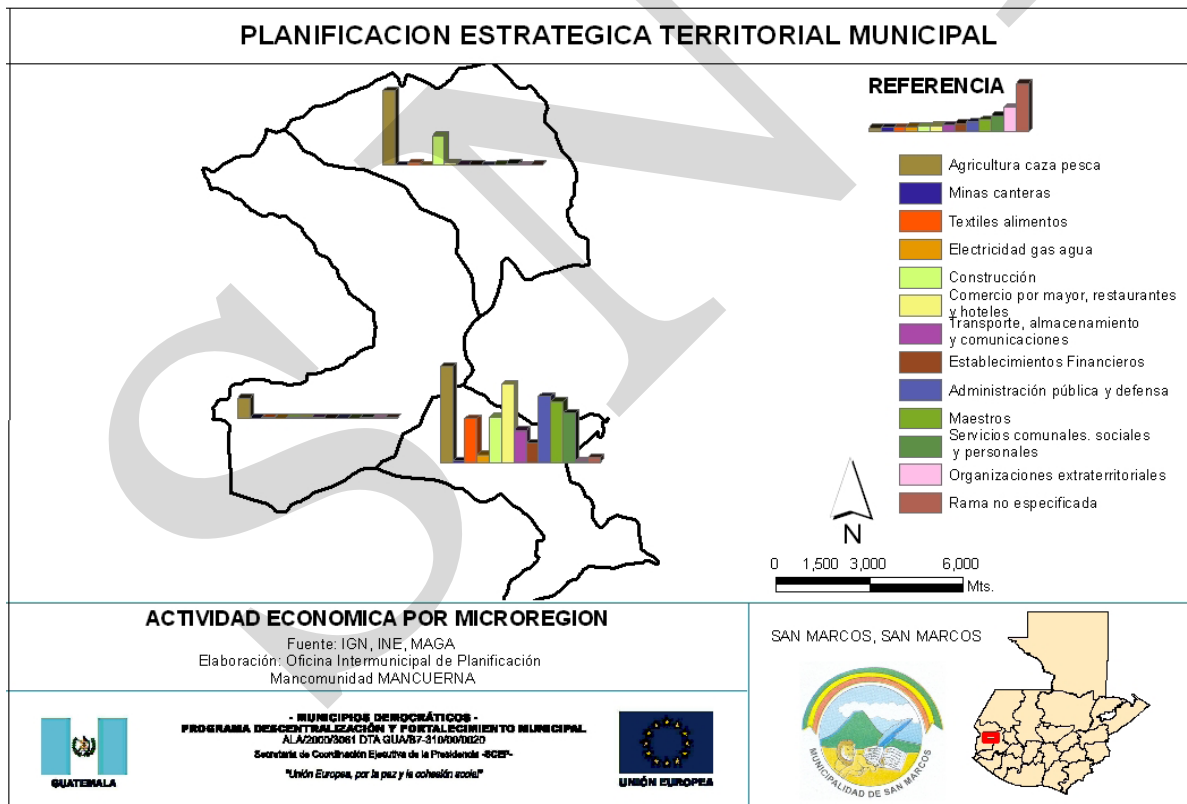
⁶⁰ 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de San Marcos.

en su mayoría población joven tiene la tendencia de mejorar esta proporción siempre y cuando tenga apertura a los servicios que permitan prepararlo y capacitarlo.

Flujos migratorios y remesas familiares

Según actores claves del municipio, la actividad agrícola recibe como remuneración diaria Q50.00 más alimentación, cuando no brindan alimentación, entonces se paga Q 70.00, pero la mayoría prefiere dar alimentación. Este servicio no tiene gran oferta si no que se prestan de acuerdo a demanda estacional, por ejemplo: siembra, limpieza y cosecha de la producción agrícola, situación que origina la migración de familias especialmente de la parte norte del municipio que se van a los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo generalmente, lo que permite el envío de remesas familiares (datos no cuantificables en moneda nacional en el municipio) a familiares que se quedan a vivir en el municipio, pero a nivel departamental para el año 2,007 existían 105,156 hogares que recibían remesas valoradas en 368.92 millones USD⁶¹ y que se constituye en el tercer departamento en recepción de remesas.

Mapa No. 9
Descripción geográfica de la actividad económica
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

⁶¹ 2007. OIM. Encuestas sobre remesas familiares para los años 2005, 2006 y 2007.

Otro tipo de migración es para los profesionales del municipio ya que el territorio no presenta las condiciones para un trabajo mejor remunerado, por ello se desplazan a la capital de la república o la ciudad de Quetzaltenango, porque en estas ciudades encuentran mejores condiciones de trabajo, vivienda, servicios en educación, salud y tecnología que les permite mejorar la calidad y condición de vida de ellos y su respectiva familia.

b. Desarrollo productivo

Los sistemas de producción existentes en San Marcos según enfoque de género para los sistemas agrícolas se tenía una proporción de 20% de productores hombres⁶² y 80% productoras mujeres. La menor tendencia de participación de hombres se debe a razones de migración, pero la mujer tiene mayor participación y se debe generalmente a que las labores están encaminadas a huertos familiares y actividades de traspatio, como también a otras actividades que no son propias como las labores domésticas.

Producción agrícola

Los rendimientos por diversidad de cultivos tanto anuales como perennes que genera el municipio, se detallan en los cuadros 5 y 6, información construida con apoyo del IV censo nacional agropecuario, donde se describe la última información oficial respecto a esta categoría. Para la producción agrícola se detallan 12 cultivos considerados los más importantes hasta ese año 2003 y de ellos es la producción de para que se cosechaba en aproximadamente 115 manzanas del territorio y que tenía un rendimiento de 240.08 quintales/manzana, le seguía la producción de maíz blanco, maíz amarillo, coliflor y avena como los productos con los mayores porcentajes de producción y mayor ocupación de tierra dentro del territorio municipal. De igual forma existían áreas de tierra para la producción de flores con una ocupación de 23 manzanas del territorio municipal, donde se producen 717 quintales de flores de diversas especies.

⁶² 2002. INE. Guatemala. XI censo de población y IV de habitación

Cuadro No. 5
Rendimiento de la producción agrícola municipal
San Marcos, San Marcos

No.	Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
1	Papa	446	115	27,689	240.08
2	Maíz blanco	1,880	757	22,867	30.2
3	Maíz amarillo	1513	529	16,435	31.05
4	Coliflor	24	10	1,964	205.08
5	Avena	118	40	1,220	30.87
6	Maíz otros colores	114	38	882	23.14
7	Frijol negro	629	195	651	3.34
8	Repollo	13	2	576	215.13
9	Trigo en granza	26	13	372	29.47
10	Zanahoria	13	2	362	166.87
11	Haba	85	30	334	11.2
12	Brócoli	5	2	249	109.16

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

Respecto a la producción frutícola, según datos del IV censo agropecuario era la producción de aguacate la mayor producción que se generaba con 613 quintales anuales, después en orden de importancia estaba la producción de café que se generaba en la finca Montelimar al igual que la producción de piña, plátano, banano y cítricos. Para la micro región norte fue la producción de ciruela y frutales deciduos.

Cuadro No. 6
Rendimiento de producción frutícola
San Marcos, San Marcos

No.	Cultivo	Número de manzanas	Producción obtenida en quintales
1	Aguacate	11	613
2	Café	22	533
3	Piña	2	500
4	Durazno y melocotón	2	417
5	Plátano	1	350
6	Banano	1	317
7	Manzana	1	220
8	Limón	1	32
9	Ciruela		28

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

Producción pecuaria

El destino de la producción pecuaria⁶³ es de doble propósito, primeramente para el consumo familiar como parte de la dieta alimenticia y los pocos excedentes de producción son para venderlos los días jueves en la plaza de San Pedro Sacatepéquez, los fines de semana en Tejutla e Ixchiguan. Lo que más venden en orden de importancia son: gallinas, gallos y pollos, después ganado ovino en pie y por sub productos, le sigue la venta de ganado bovino, entre otros. Según información del IV censo nacional agropecuario y como se describe en el cuadro 7, esa era la cantidad de semovientes que se encontraban dentro del territorio municipal. El cuidado de los animales domésticos usualmente corresponde a la mujer⁶⁴, al momento de la comercialización la mujer tiene derecho únicamente de vender el ganado menor y las aves de corral. Las vacas y caballos lo venden los hombres.

Cuadro No. 7
Producción pecuaria municipal
San Marcos, San Marcos

No.	Descripción	Número de fincas	Cantidad semovientes
1	Gallinas, gallos, pollas y pollos	1198	17,640
2	Ganado ovino (de lana hembras y machos; de pelos hembras y machos)	407	3,403
3	Ganado bovino (vacas, toros, toretes, novillos, novillas y bueyes)	940	2,482
4	Pavos o chompipes	392	1,284
5	Ganado porcino (hembras y machos)	344	684
6	Patos	156	466
7	Ganado caprino (hembras y machos)	112	307

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

Respecto a actividades de producción forestal e industrial, no se contempla como un motor económico actual, pero si existen áreas forestales privadas que están dentro de los programas de incentivos forestales como PINFOR y PINPEP. Además la oficina municipal forestal actualmente apoya la inserción a estos programas, como también realizaron conjuntamente con HELVETAS el diseño del parque regional municipal que se encuentra entre las aldeas de EL Rincón y Caxaque. La producción forestal actual no es significativa pues las plántulas están en proceso de crecimiento y todavía no han llegado a su fase de aprovechamiento, lo único que aprovechan son los sub-productos del bosque derivado de actividades como poda y mantenimiento de plantaciones.

En el área urbana según diagnóstico integral municipal (2007) describe que el 25% de la actividad de índole privado se refiere a las ocupaciones que se detallan en el cuadro 6, donde se puede observar la gran cantidad de actividades económicas que realizan los

⁶³ 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de San Marcos.

⁶⁴ 2007. San Marcos. Diagnóstico integral comunitario, con apoyo de MANCUERNA

habitantes de la cabecera municipal de San Marcos las cuales proveen de recursos económicos que son las que mantienen vivos la actividad de la población⁶⁵.

Cuadro No. 8
Principales actividades económicas en la cabecera
San Marcos, San Marcos

Tipo de actividad	Tipo de actividad
Panaderías	Fábricas de tejidos
Talleres de moda	Hojalatería
Herrerías	Talleres de mecánica
Taller de enderezado y pintura	Taller de estructura metálica
Taller de estructuras de aluminio	Blockeras
Carpinterías	Tapicerías
Imprentas	Manualidades
Funerarias	Zapaterías
Farmacias	Tiendas de consumo
Boutiques	Almacenes
Hoteles	Carnicerías
Oficinas de Abogados	Restaurantes y cafeterías
Clínicas de Odontólogos	Clínicas Médicas
Clínicas de medicina general y pediatría	Oficina de Ingenieros
	Hospitales privados

Fuente: Diagnóstico integral comunitario San Marcos y MANCUERNA.

Actividades del sector primario

Este sector es donde la mayor cantidad de personas están identificadas acá a través de la producción de cultivos de subsistencia como maíz en asocio con frijol, papa, siembra de otras hortalizas y la producción pecuaria. Para el caso del maíz, frijol, únicamente se obtiene una cosecha al año, debido al ciclo largo de estos cultivos, mientras que cultivos como la papa, y otras hortalizas, únicamente se puede realizar una cosecha al año a pesar de tener ciclos cortos, esto último se da especialmente, por la escasez de agua de lluvia o de fuentes de agua, aunado a las caídas de las heladas en épocas secas del año. La actividad pecuaria en el municipio se centraliza en crianza de animales domésticos en el ámbito familiar, con especies como aves de corral, ovejas, cerdos, cabras y vacas, los cuales son alimentados con rastrojos de maíz y trigo, forrajes extraídos de bosques comunales o municipales, pastoreo y en menor escala alimentados con forrajes provenientes de barreras vivas.

Actividades del sector secundario.

Dentro de este sector encontramos panaderías y pastelerías, carpinterías, existe además una empresa de producción de poliductos.

⁶⁵ 2007. San Marcos. Diagnóstico integral comunitario, con apoyo de MANCUERNA

Actividades del sector terciario.

El comercio de productos locales, nacionales y mexicanos a mayor escala lo realizan personas que viven en el municipio de San Pedro. En lo que respecta a los servicios que los habitantes prestan se pueden mencionar a los artesanos de diferentes oficios, hotelería, servicios de construcción, enseñanza, profesionales, alimentación, distribuidores de aguas gaseosas y licores, servicios médicos y farmacéuticos, la pequeña y mediana empresa y los servicios bancarios con presencia de agencias bancarias Banco Industrial, Agromercantil, Banco de Desarrollo Rural, G&T Continental, Inmobiliario y banco de los Trabajadores.

Al existir mayor apertura a los mercados para que la población se aproveche de ello y que el gobierno municipal favorezca la inversión empresarial tanto de la pequeña y mediana empresa, se lograría que muchas personas mejorarían respecto a desarrollo y crecimiento económico. Se convertiría esta dinámica como motores actuales del desarrollo, ya que las ganancias producto de estas ventas permitirían que muchas familias del municipio mejoraran su situación económica, como también aumentaría la población ocupada y que no dependa necesariamente de las actividades agrícolas. Respecto a la actividad turística esta es artesanal, aunque posee recursos para fomentarla a mayor escala e insertar el aviturismo dentro del sistema para conocer especies como pavo de cacho y quetzal que son especies nativas, lo que permitiría generar empleo local y con ello beneficiar a las familias comunitarias donde se ejecuten dichos proyectos.

c. Mercado y condiciones del entorno

**Matriz No. 1
Perfil socio económico
San Marcos, San Marcos**

Descripción:	Unidad:
Extensión:	121 Km ² La cobertura de bosques naturales corresponde al 36.34% del territorio municipal, de ellos 556 hectáreas de bosque le pertenece a la municipalidad
Población:	48,913 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento poblacional: 2.5% Población indígena 3.81 (maya, xinka) Población no indígena: 96.19% (ladina) Población Urbana 54% Población Rural 46% PEA 27.3% Pobreza: 28% Pobreza extrema 3.6% Índice Desarrollo Humano 0.746
Producción:	Agricultura: 28.41% 3,500.23 hectáreas Cultivos permanentes: 6.51%, 801.52 hectáreas. Bosques: 36.34% 4,478.14 ha Centros poblados 2.56% 314.85 hectáreas

Fuente: Elaboración propia con datos del XI censo de población y VI de habitación INE 2002 y mapa de cobertura forestal y uso actual del suelo al año 2003 MAGA

Matriz No. 2
Motores económicos
San Marcos, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café	Transporte Mano de obra Secado Comercio al mayoreo y menudeo Molinos de café	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	El Bojonal, el Dominante	Actual	Local Departamental
Agricultura (p)	Maíz y frijol	Molinos de nixtamal Tortillerías	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica,	Todo el territorio	Actual	Local
Agricultura (p)	Frutales deciduos	Mano de obra Comercio Transporte Servicios de alimentación (comedores)	Asistencia técnica, encadenamientos productivos. Manejo integrado de plagas	San Sebastián, San Antonio Serchil, Santa Lucía Ixcamal,	Actual	Local Departamental
Agricultura (a)	Hortalizas	Comercio Transporte Servicios de alimentación (restaurantes y comedores)	Formación de Asistencia técnica para mejorar la producción Manejo integrado de plagas	Municipal	Actual	Local Departamental
Agricultura (p)	Papa	Comercio Transporte Mano de obra	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales	Municipal	Actual	Local Departamental
Eco y Agroturismo (t)	Bosque astillero municipal, Barranca de Galvez, Castalia de La	Auto-empleo Servicios de hoteles y restaurantes o comedores	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	El Rincón, Caxaque, Barranca de Gálvez	Actual y Potencial	Departamental, Nacional,

Mercado y condiciones del entorno.

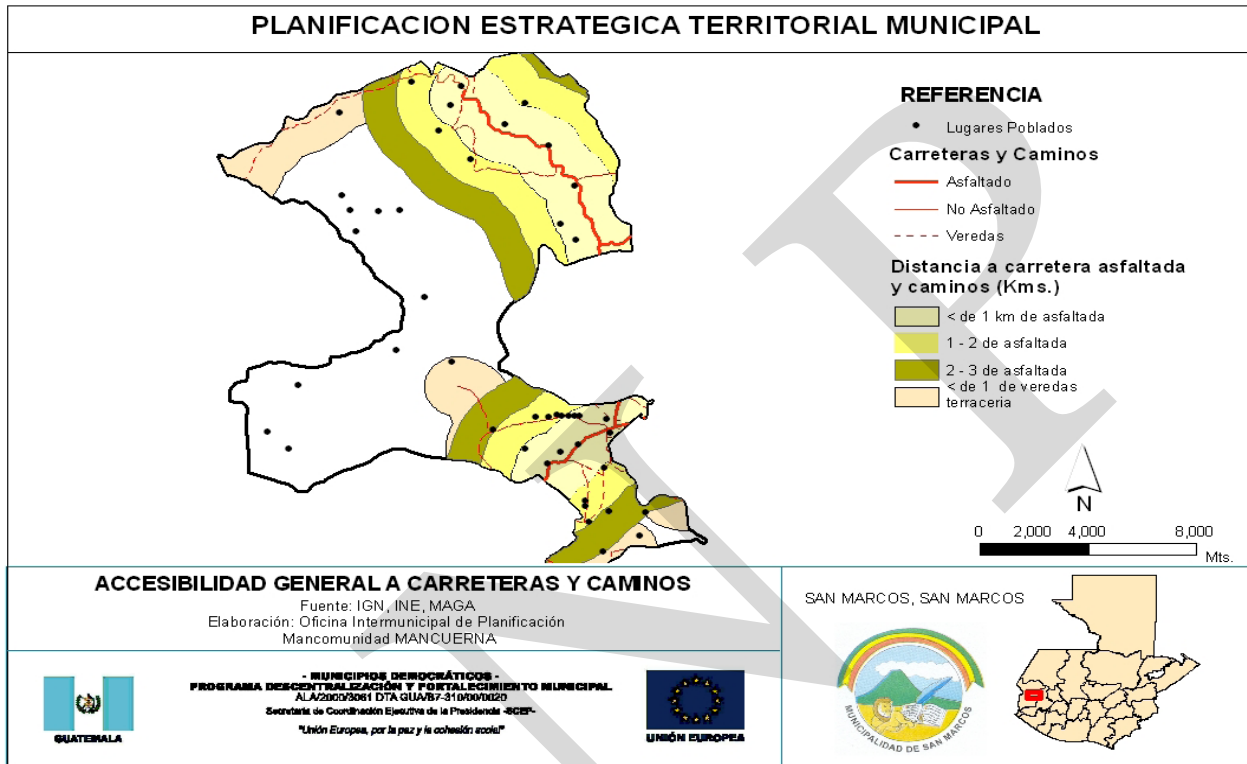
En su mayoría el mercado es comunitario y se realiza con mayor rigor, los días de plaza, tanto del municipio de San Marcos, como la plaza de aldea San Sebastián, es un mercado tradicional con uso de dinero en efectivo, aunque dentro del territorio se utiliza moneda virtual a través del uso de tarjetas de débito y crédito, también se pueden realizar transacciones internacionales a través del sistema bancario para remesas familiares. Este mercado en cierta medida se asemeja a los que se definen en la actualidad como los mercados físicos y virtuales.

Las actividades artesanales, se caracterizan porque los artesanos poseen poco capital de trabajo y no han establecido los canales de comercialización, esta situación permite que intermediarios se aprovechen y perciban mayores niveles de rentabilidad. Esta dinámica se evidencia también en las condiciones de vida que tiene la población, dado el índice de necesidades básicas insatisfechas que se evidencian dentro del municipio, aunque hay presencia de entidades bancarias dentro del territorio, además de que el gobierno municipal no implemente políticas municipales que favorezcan la apertura y el desarrollo económico del municipio.

Las actividades artesanales, se caracterizan porque los artesanos poseen poco capital de trabajo y no han establecido los canales de comercialización, esta situación permite que intermediarios se aprovechen y perciban mayores niveles de rentabilidad. Esta dinámica se evidencia también en las condiciones de vida que tiene la población, dado el índice de necesidades básicas insatisfechas que se evidencian dentro del municipio, aunque hay presencia de entidades bancarias dentro del territorio, además de que el gobierno municipal no implemente políticas municipales que favorezcan la apertura y el desarrollo económico del municipio.

Respecto al sistema de comercialización la dinámica de la población rural se centra en actividades que realiza en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, ya que en el municipio se brindan más servicios y en segundo plano la plaza localizada en aldea San Sebastián. Algo que tiene relación con las actividades de comercialización, es el movimiento de transporte de pasajeros que sucede en el territorio a través del uso de camionetas de segunda categoría, como también transporte de primera categoría, donde se observa que la inclinación de personas es solamente de paso por el municipio, esto debido a que los pocos servicios se concentran en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez y porque allí hay mejores opciones de compra y venta local, información compilada en taller de mapeo participativo.

Mapa No. 10
Acceso a infraestructura vial
San Marcos, San Marcos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, San Marcos 2009 con apoyo de MANCUERNA.

d. Servicios

Turismo

Los recursos turísticos que se pueden prestar en San Marcos se ubican en bosque o astillero municipal, la Castalia⁶⁶. Dentro del territorio existe servicio de banca privada a través de las agencias bancarias: banco Industrial, G&T Continental, Inmobiliario, BANRURAL, de los Trabajadores. Para los recursos tecnológicos se observan: Sistemas de Geoposicionamiento Global, internet satelital, software para construcción de mapas a través de SIG, computadoras estacionarias, cañoneras, entre otros, pero dichos recursos son escasos dentro del territorio y son utilizados exclusivamente por las organizaciones que tienen incidencia dentro del territorio.

⁶⁶ 2008. San Marcos. Plan de Desarrollo Municipal, descripción modelo de desarrollo territorial actual.

Transporte y empresas de servicio

Respecto al transporte existen empresas de autobuses de primera y segunda categoría, buses, micro buses y picops, que brindan servicios intra e inter urbano. Estas empresas de transporte tienen como destino final la cabecera departamental de San Marcos y la capital de la república, de igual manera llegan al 70% de las comunidades del territorio municipal, donde no hay lugar específico de estacionamiento para las del transporte interurbano, lógicamente dentro de la ruta conectan con otros lugares poblados que solamente son de paso. La movilidad para las comunidades se realiza a través de estos medios de transporte que generalmente tiene mayor movimiento el día jueves porque es el día de plaza de la cabecera municipal de San Pedro⁶⁷.

La dinámica económica del municipio permite visualizar que el mayor porcentaje de actividades que se realizan están encaminadas a la producción agrícola de subsistencia con el uso de mano de obra no técnica, y los principales problemas que no permiten mejorar la calidad de vida de la gente se debe a la baja rentabilidad agrícola, la baja calificación de la mano de obra, desarrollo artesanal e industrial escaso, poca remuneración en los servicios de la construcción y por último la producción y rentabilidad pecuaria también es baja. Por lo que es necesario que los motores que pueden mejorar este escenario económico sean fortalecidos a través de acciones políticas y construcción de herramientas de planificación con apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para permitir y asegurar el fomento y desarrollo económico del municipio.

De acuerdo a los cuadros que se presentan en el desarrollo productivo podemos inferir que efectivamente la economía del municipio es en su mayoría de subsistencia, donde aproximadamente un 90% de la producción va con este enfoque de sistema productivo, los productos de la siembra de milpa en primera instancia es para consumo de las familias y aquellas familias que obtienen mayor producto de lo que necesitan lo venden a intermediarios que llegan a comprarlos al municipio.

El sector servicios es una manifestación del poco desarrollo del municipio en materia económica y comercial, existen pocas instituciones con capacidad de ofrecer asistencia técnica financiera, productiva y sector turismo. Pero al mismo tiempo, si se sabe fortalecer lo que ya existe y se forma capital humano necesario, tal condición del municipio cambiaría y permitiría generar empleo y aumento del ingreso económico familiar.

e. Conclusión dimensión económica

La mayoría de la PEA, del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, actividad que limita las condiciones de la población, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, pero se estima que las nuevas generaciones mejoren estas condiciones de vida siempre y cuando se les brinde el apoyo y los servicios que requieran para su formación. El potencial económico productivo del municipio lo constituye la actividad

⁶⁷ 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de San Marcos.

agrícola a través de la producción de café orgánico, granos básicos y frutales como naranja, banano, durazno y manzana, estos a menor escala. Las actividades secundarias que generan es el establecimiento de tortillerías, instalación de molinos y comercios para la venta de granos y para los frutales la formación de una asociación dedicada a la exportación del café. Las condiciones necesarias para permitir el desarrollo es fomentar procesos de organización, capacitación, asistencia técnica, crediticia y de comercialización de productos y sub productos. El potencial actual del municipio son las actividades agrícolas y los mercados para implementar procesos de comercialización a mayor escala para este producto, serían los del departamento de San Marcos, la región VI del país y el estado Chiapaneco.

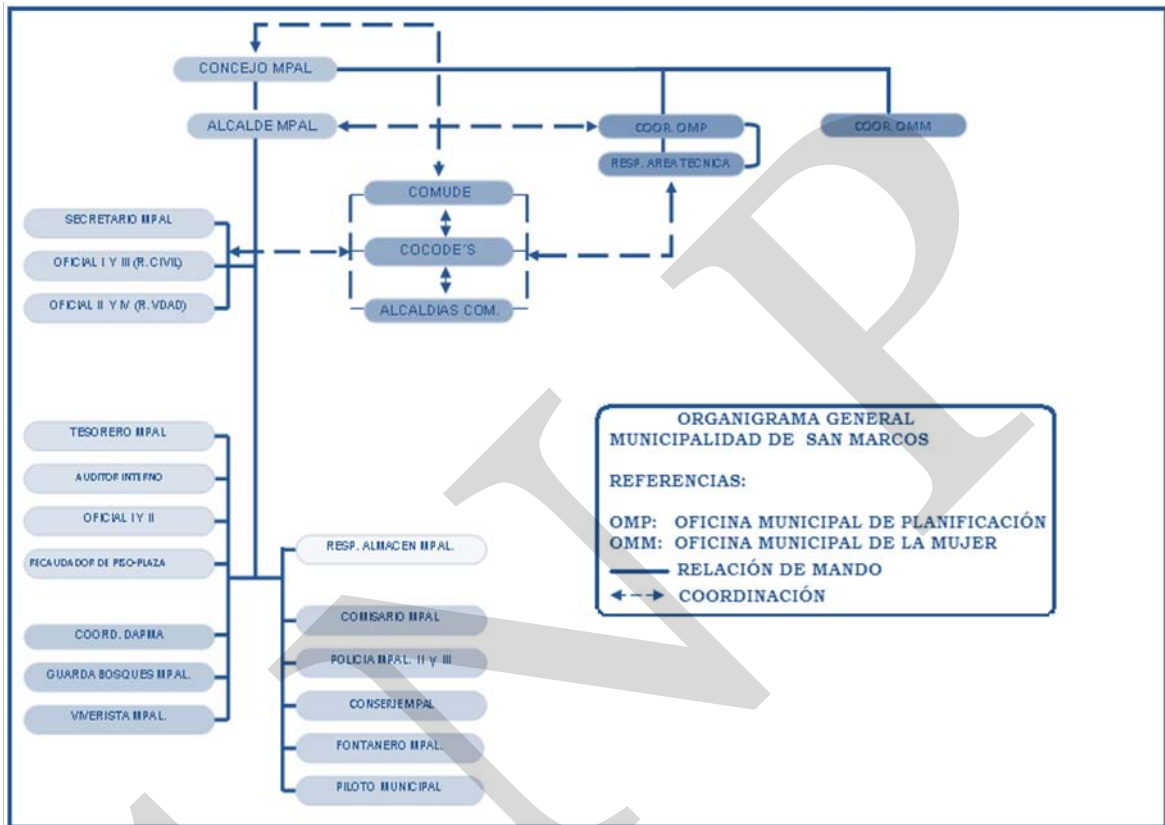
6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e institucional públicas y privadas

En el municipio existe la corporación municipal como ente responsable de la administración de los recursos municipales, está integrado por el señor alcalde municipal, el concejo municipal y varias dependencias que atienden a la población del municipio tal y como se observa en la figura 2 donde se ordena la organización interna de la municipalidad de San Marcos. Como representatividad comunitaria existen las alcaldías auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo y el consejo municipal de desarrollo⁶⁸ respectivamente. Durante el análisis de diagnóstico integral municipal FODA se evidencia la conformación del consejo municipal de desarrollo COMUDE, pero no se evidencia la coordinadora municipal para la reducción de desastres COMRED, como también organizaciones locales como la coordinadora local para la reducción de riesgos llamados COLRED, la organización municipal y local organizada repercute en una mejor incidencia dentro de los procesos de construcción de un mejor municipio, además de reducir la vulnerabilidad económica y físico estructural. Lo que existe como debilidad es que no hay fortalecimiento de capacidades para preparación de respuesta ante emergencias, conocimiento de escenarios de riesgo y coordinación inter-institucional.

⁶⁸ 2007. San Marcos. Análisis FODA diagnóstico integral comunitario.

Figura No. 2
Organización interna de la municipalidad de San Marcos



Fuente: Elaboración del consultor con datos de Oficina Municipal de Planificación, San Marcos 2010.

Presencia institucional y universidades

Respecto al nivel de coordinación entre las organizaciones, grupos y comités, en la cabecera municipal de San Marcos existen varias organizaciones locales⁶⁹ que son.

- ✓ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad: institución autónoma que trabaja en educación y educación informal, ofrece al sector productivo servicio especializado, capacitación a trabajadores y de recurso humano para incorporarse al sector laboral; trabaja programas en agricultura, forestal, pecuaria, textiles, alimentos, construcción y diferentes clases de servicios.
- ✓ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social: institución semiautónoma dedicada al área de salud en programas de enfermedad común, maternidad IBC, CAMIP

⁶⁹ Se tiene en consideración la descripción que se manifiesta en el plan de desarrollo integral comunitario que se construye en el año 2007 por la municipalidad de San Marcos con apoyo de MANCUERNA.

- jubilados, cuyo propósito es ayudar a los trabajadores del gobierno e iniciativa privada para proporcionarles servicios médicos y prestaciones.
- ✓ Superintendencia de Administración Tributaria: institución semiautónoma cuyo objetivo es controlar y fiscalizar tributos de cualquier tipo de contribuyentes.
 - ✓ Asociación de Municipalidades del Altiplano Marquense: el área de trabajo lo constituye la apertura, ampliación, rehabilitación o mantenimiento de caminos rurales a través del programa de la unidad coordinadora, unidad técnica de la asistencia vial, unidad de supervisión, fondo vial regional y unidad de gestión social.
 - ✓ Centro de Salud: las áreas de trabajo son salud, saneamiento y cloración de agua, su objetivo es prevenir, evaluar, darle tratamiento y seguimiento a la morbilidad materno infantil y lo cumple a través de los programas de control del niño sano, control del niño enfermo, profilaxis sexual, control del embarazo, control odontológico, consulta externa y planificación familiar. Dentro de sus resultados esta la reducción de la movilidad materna infantil y efectos secundarios, el control de madres embarazadas y reducción en adolescentes embarazadas.
 - ✓ Fuerza de Tarea Institucional y comisaría 42, Policía Nacional Civil: el área de trabajo la seguridad y soberanía dentro del departamento en coordinación con la Policía Nacional Civil y las juntas ciudadanas de seguridad, su objetivo velar por la seguridad y reducir el índice delincriminal en el departamento.
 - ✓ Consejo Nacional de Alfabetización: área de trabajo educación con el objeto de reducir el índice de analfabetismo en el municipio a través de los programas de fase inicial y post alfabetización.
 - ✓ Dirección Departamental de Educación: encargado de la administración, supervisión y calidad educativa en el departamento, además de informar el avance educativo a nivel municipal y departamental a través de la memoria de labores anual que presenta.
 - ✓ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente: encargada de la proyección social que organiza y administra la primera dama de la nación, dentro de los programas que ejecuta están el centro de bienestar social, guarderías infantiles.
 - ✓ Fondo Nacional para la Paz: áreas de trabajo salud, educación y producción con el objetivo de proporcionar un modelo descentralizado de desarrollo local, que sea financiera e institucionalmente sostenible y replicable, además de potenciar la participación de las organizaciones locales y comunales en los procesos de gestión para elaborar diagnósticos y planes de desarrollo locales que lleven a las comunidades identificación y priorización de necesidades.
 - ✓ Instituto Nacional de Estadística: su objetivo es planificar, supervisar, coordinar y evaluar los censos a nivel país a través de programas de estadísticas continuas y la ejecución de programas como censos, encuestas, proyectos de estadísticas continuas y actualización cartográfica. Otros servicios que presta son las encuestas de empleo y desempleo.
 - ✓ Tribunal Supremo Electoral: el objetivo de trabajo es la constancia de ciudadanía y los procesos electorales transparentes a través del programa de empadronamiento, otros servicios que presta está el de impartir talleres y charlas electorales a la niñez y juventud respecto a elecciones transparentes.

- ✓ Dirección Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Departamental: su objetivo es el desarrollo departamental a través de la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, transporte, educación, salud e infraestructura.
- ✓ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: su objetivo es la protección, conservación, restauración y mejoramiento del ambiente a través de los programas de educación ambiental, monitoreo ambiental, fiscalización, requisitos para evaluación de impacto ambiental inicial, denuncias populares, estrategia control y calidad ambiental y otros servicios populares.
- ✓ Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del río Naranjo: institución que promueve la gestión integrada del recurso hídrico a través de diversos ejes de trabajo que son: fortalecimiento institucional municipal, gestión ambiental y riesgo, desarrollo económico e infraestructura y servicios públicos municipales. Para lograr sus competencias correspondientes MANCUERNA es apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Existe cobertura universitaria a través de una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala con cinco carreras técnicas y a nivel licenciatura como: agronomía, trabajo social, administración de empresas, pedagogía y derecho. Esta la sede de la Universidad Rural de Guatemala con tres carreras a nivel licenciatura como: ingeniería ambiental, auditoría y derecho. Se encuentra un centro regional universitario de la Universidad Mariano Gálvez con carreras de derecho, auditoría, ingeniería en sistemas, humanidades y post grados en docencia superior. También está la sede de la Universidad Panamericana con carreras en psicología, auditoría y administración de empresas. Está también la sede de FISSIC IDEA con carreras como humanidades, turismo, administración y hoteles y la administración de negocios todas con especialidad en informática.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

El municipio está organizado y representado por un gobierno municipal, conocido como la corporación municipal, que se elige democráticamente, mientras que en aldeas eligen a alcaldes auxiliares, como representantes de las comunidades, en especial para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo comunal y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Para el ámbito local se percibe que los representantes no tienen formación académica mayor del ciclo primario, situación que permite una vulnerabilidad educativa con alto porcentaje que se refleja en poca oportunidad de mejorar condiciones locales.

Para cumplir con la misión de promover el desarrollo integral del municipio, en busca del bien común de todas y todos sus habitantes, el Código Municipal establece la organización interna de la corporación en varias comisiones, que es de carácter obligatorio las siguientes⁷⁰ a) educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; b) salud y asistencia social; c) servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y

⁷⁰ Código Municipal Art 36, Organización de Comisiones. Cap. I Gobierno del municipio. Título III. Gobierno y administración del municipio.

vivienda; d) fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; e) descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; f) finanzas; g) probidad; derechos humanos y de la paz y h) familia, mujer y niñez.

Corresponde a la corporación municipal la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses del municipio. Esta debe velar por la integridad del patrimonio y garantizar sus intereses con base en valores culturales y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

La corporación municipal ha permitido la coordinación inter institucional para propiciar espacios de incidencia para la toma de decisiones respecto a ejecutar proyectos dentro del territorio municipal. Esta forma de trabajo del gobierno municipal contribuye de forma más eficiente en el desarrollo del municipio y permite la confiabilidad para otras instituciones que quisiesen invertir en el municipio de San Marcos.

c. Formas de organización comunitaria

Existe el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes comunidades del municipio, por lo que cumplen conforme lo enuncia la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Los miembros están en un período de dos años consecutivos. La funcionalidad del consejo municipal de desarrollo es regular, porque en primer lugar el concejo municipal no le ha prestado la importancia necesaria como representatividad del pueblo, y luego porque los miembros en su mayoría están en un proceso de aprendizaje respecto con la funcionalidad del COMUDE. Estas instancias permiten que la estructura funcional se fortalezca y aumente su incidencia dentro del que hacer municipal.

A nivel comunitario existen 17 consejos comunitarios de desarrollo COCODE quienes son elegidos a través de asamblea comunitaria y con período de servicio a la comunidad por el tiempo de 2 años tal y como lo establece la ley de los consejos de desarrollo, además en la zona urbana del municipio existen 8 alcaldes cantonales. Las alcaldías comunitarias inician su gestión y representación comunitaria en el mes de enero y duran en sus funciones un año y de igual forma que el consejo comunitario inician su actividad a inicios de cada año calendario.

En el año 2003 en el municipio se inician los primeros pasos para construir una herramienta de planificación que programe las inversiones a realizar en el municipio y se construye con el apoyo técnico y financiero de AECID, quien construye un plan de desarrollo municipal bajo una metodología participativa. En el documento se aprecia una breve descripción del municipio donde se describe elementos como lo social, económico, natural, gestión de riesgo y seguridad alimentaria, como también un análisis FODA municipal, para luego presentar una fase de planificación donde se parte con el marco filosófico para luego enunciar diferentes ideas de proyectos que podrían ejecutarse a nivel comunitario y municipal.

El municipio de San Marcos con la implementación de esta herramienta de gestión municipal no ha ejecutado los proyectos enunciados en el plan de desarrollo. Esta dinámica de trabajo permite que los representantes comunitarios conozcan y se empoderen de esta herramienta de gestión y acudan al gobierno municipal para el cumplimiento de sus proyectos. Como también permitirá que el nuevo gobierno municipal tenga muy en consideración estos documentos de gestión, porque en ellos se refleja la participación comunitaria.

d. Conclusión dimensión político institucional

Es necesario fortalecer los vínculos entre cooperación inter-institucional y del gobierno local, de tal manera que su fusión permita mejorar las condiciones de la familias, además de que la corporación municipal debe establecer una mesa de cooperación, donde sean ellos los indicados en permitir la estancia de las organizaciones y su apoyo en seguridad y soberanía alimentaria, en encadenamientos productivos, en la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya, permitir actividades para reducir el riesgo a desastres, como también fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucional del municipio, al mejorar estas áreas de interés y que el gobierno municipal muestre una buena actitud, tendrá como fruto la permanencia de la cooperación y la satisfacción de brindar un apoyo que se evidencia en proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Es necesario también reconocer la labor que realiza el gobierno municipal 2008-2012 en el municipio, ya que tal incidencia permite mejorar las condiciones de las familias marquenses.

6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

La cabecera departamental de San Marcos, tiene características muy particulares como el de mejor calidad de vida a nivel del departamento, aun así se evidencia cierto nivel de abandono que se manifiesta en cada uno de los indicadores descritos en este documento y que se evidencia en un índice de desarrollo humano que supera a la media nacional, por ello se encuentra como el municipio de San Marcos con mejor calidad de vida al igual que Ayutla. La presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud no es suficiente respecto a cobertura geográfica y servicio, debido a que también es atendida población que viaja de los 28 municipios del departamento, además la corporación municipal ha limitado los recursos que administra a la construcción de infraestructura de obra gris. Para educación existen grandes esfuerzos para lograr el impacto tal y como lo manifiesta su actual herramienta de gestión, ya que al igual que la salud existe migración de estudiantes a la cabecera departamental, por encontrar en ella mejorar posibilidades académicas de triunfo.

En el sector educativo, las escuelas manifiestan que existen dinámicas de movilidad de estudiantes dado la cantidad niños y niñas en las escuelas disponibles, esto para el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello algunos se desplazan a la ciudad de San Pedro Sacatepéquez por encontrar diversificación de carreras que son de su interés. Igual

sucede con las carreras universitarias donde existe gran movimiento de estudiantes que se dirigen tanto a sede central de USAC, como también a la sede del centro universitario de occidente CUNOC. Aunque los fines de semana funcionan sedes académicas privadas pero no logran cubrir las necesidades de la población. Por su parte el acceso de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y a los lugares donde se encuentran los institutos básicos, es a través de dos vías: a) caminos de terracería que se hacen difíciles de transitar en la época lluviosa y que complica que los estudiantes viajen con facilidad a estos centros educativos, y b) a través del uso de carreteras asfaltadas, donde hacen uso del transporte colectivo urbano, extra urbano e inter urbano. Misma situación sucede con los habitantes que buscan los diferentes servicios de salud y de otros tipos.

La seguridad del municipio se ve limitada dado el número de policías por habitantes, y la disponibilidad de radio patrullas para ejercer control sobre un municipio disperso en comunidades y con una extensión del 4.64% del territorio departamental, dificulta la eficiencia de los agentes del orden público, y como complemento a tal situación se sabe que la tasa promedio anual de tasas de homicidio por cada cien mil habitantes (1986-2003) y ranking de violencia homicida del municipio es de 23 muertes.

Los habitantes del municipio han modificado los patrones culturales, costumbres y tradiciones propias debido a las influencias que se derivan del acceso a las comunicaciones que promueven la transculturalización, especialmente en la población joven del municipio, y el regreso de muchos habitantes que han trabajado fuera del municipio especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica. Aún así la única actividad encaminada en este ámbito lo considera el uso del maíz, como una actividad propia de su cultura.

El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas especialmente en las aldeas de San Sebastián, San Antonio Serchil y Santa Lucía Ixcamal, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas.

La actividad económica principal se desarrolla fundamentalmente en el sector agrícola, en su mayoría agricultura de subsistencia, con evidencia de sectores potencialmente productivos en algunas aldeas en la producción de papa y otras hortalizas, en una segunda instancia a través de la producción de frutales entre cítricos y deciduos. El sector industrial hace presencia pero no es significativa. Por ello la producción de servicios no está considerada como un motor económico, pero al mismo tiempo es un motor potencial porque esa producción con actividades de comercialización nacional o internacional mejoraría la economía familiar y fomentaría el empleo local y que al final apoyaría a disminuir la migración.

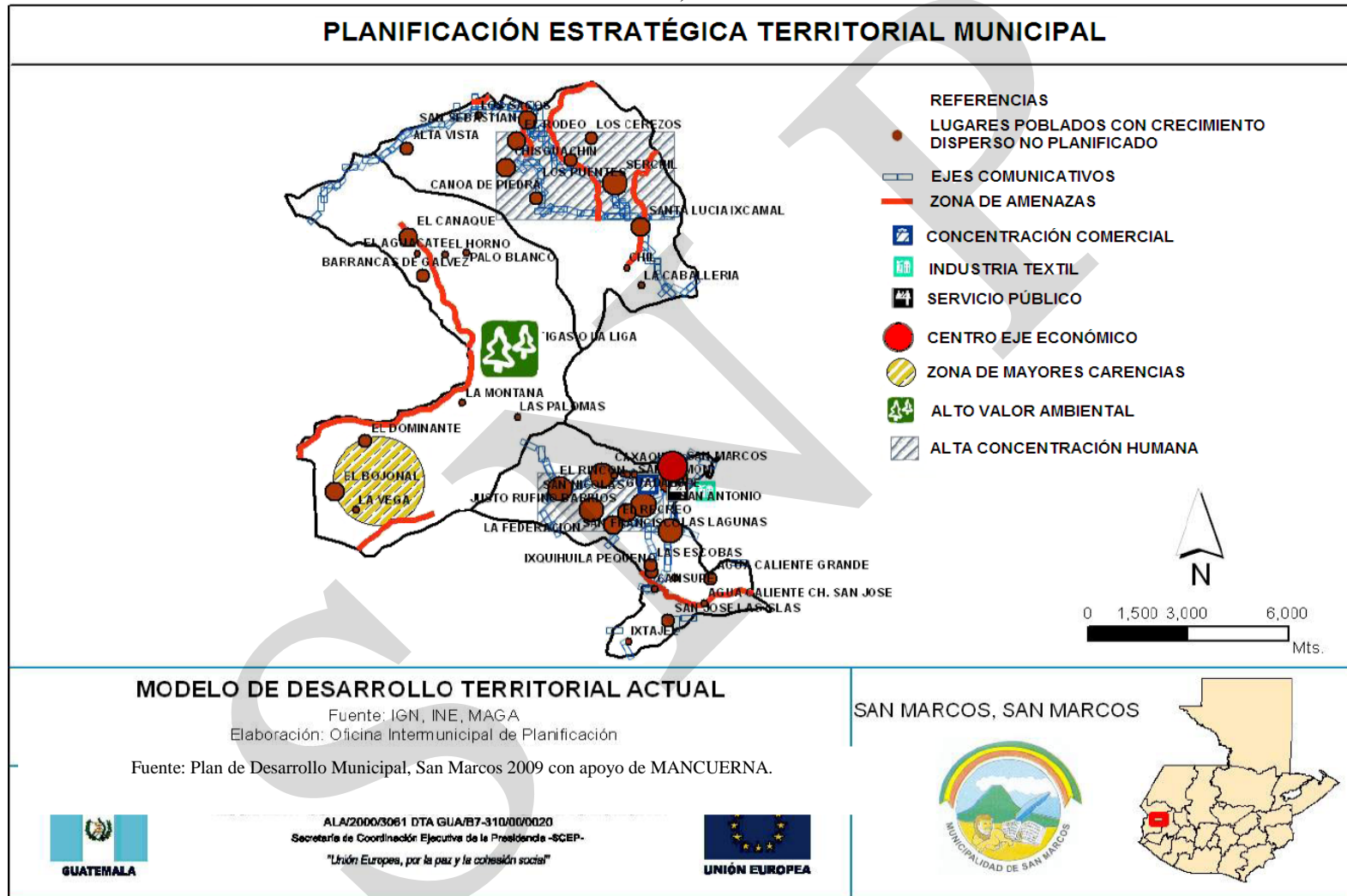
Es necesario fortalecer los vínculos entre cooperación inter-institucional y del gobierno local, de tal manera que su fusión permita mejorar las condiciones de la familias, además de que la corporación municipal debe establecer una mesa de cooperación, donde sean ellos

los indicados en permitir la estancia de las organizaciones y su apoyo en seguridad y soberanía alimentaria, en encadenamientos productivos, en la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya, permitir actividades para reducir el riesgo a desastres, como también fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucional del municipio, al mejorar estas áreas de interés y que el gobierno municipal muestre una buena actitud, tendrá como fruto la permanencia de la cooperación y la satisfacción de brindar un apoyo que se evidencia en proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Es necesario también reconocer la labor que realiza el gobierno municipal 2008-2012 en el municipio, ya que tal incidencia permite mejorar las condiciones de las familias marquenses.

San Marcos al igual que el municipio de San Pedro, por el tipo de funciones que concentra y por su jerarquía económica, es el único centro estratégico Intermedio reconocido dentro de la estrategia nacional territorial, dentro del sistema nacional de ciudades. Es el principal centro de poder del departamento, lo cual le proporciona una primacía funcional y económica. La ciudad se ha consolidado como el principal centro productivo regional de región y de la mancomunidad. Su predominancia es de tal que en la configuración del espacio regional transita hacia un proceso de primacía urbana. Al centro urbano San Marcos-San Pedro se le pueden atribuir el predominio en tres grandes aspectos: a) servicios sociales y de las entidades públicas, b) infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones, y c) servicios comerciales y a las empresas.

En el mapa 12 se aprecia el modelo de desarrollo territorial actual, un instrumento de gestión para analizar las lógicas del territorio en un proceso de evolución que presenta las disparidades y las potencialidades del territorio por medio de una fácil lectura visual. Este modelo es un resumen gráfico del diagnóstico del territorio e incluye los factores determinantes que limitan y a la vez que pueden potencializar el desarrollo del municipio en los ejes de desarrollo económico, social, medioambiental, centros poblados e institucional, en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la población y la disminución de la pobreza en el municipio.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-
San Marcos, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Antes de describir la propuesta de planificación del municipio abordaremos sintéticamente tres criterios importantes que son:

Análisis y síntesis del MDTA

Para llegar a este punto fue necesario tener en consideración las dimensiones bajo las cuales se realizó el diagnóstico de desarrollo territorial actual, que se consideró el insumo principal para definir la propuesta de visión estratégica que define ese futuro deseado para alcanzar en el largo plazo y que marca una dirección de horizonte del desarrollo deseado para el territorio municipal.

Construcción de la matriz de planificación

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además, permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, en la cual se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

Priorización de programas y proyectos

El propósito de los programas en el proceso de planificación, es visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos e impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben tener coherencia en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

7.1 Visión

San Marcos, en el año 2025 cuenta con una población solidaria y con visión de futuro, donde niños, niñas, jóvenes mujeres y hombres participan organizada y activamente en el proceso de desarrollo integral sustentable que promueve la municipalidad, en coordinación con las instituciones que actúan en él⁷¹.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El municipio de San Marcos al año 2025 se caracteriza por tener una población con condiciones de vida que satisfacen las necesidades básicas, fisiológicas, culturales,

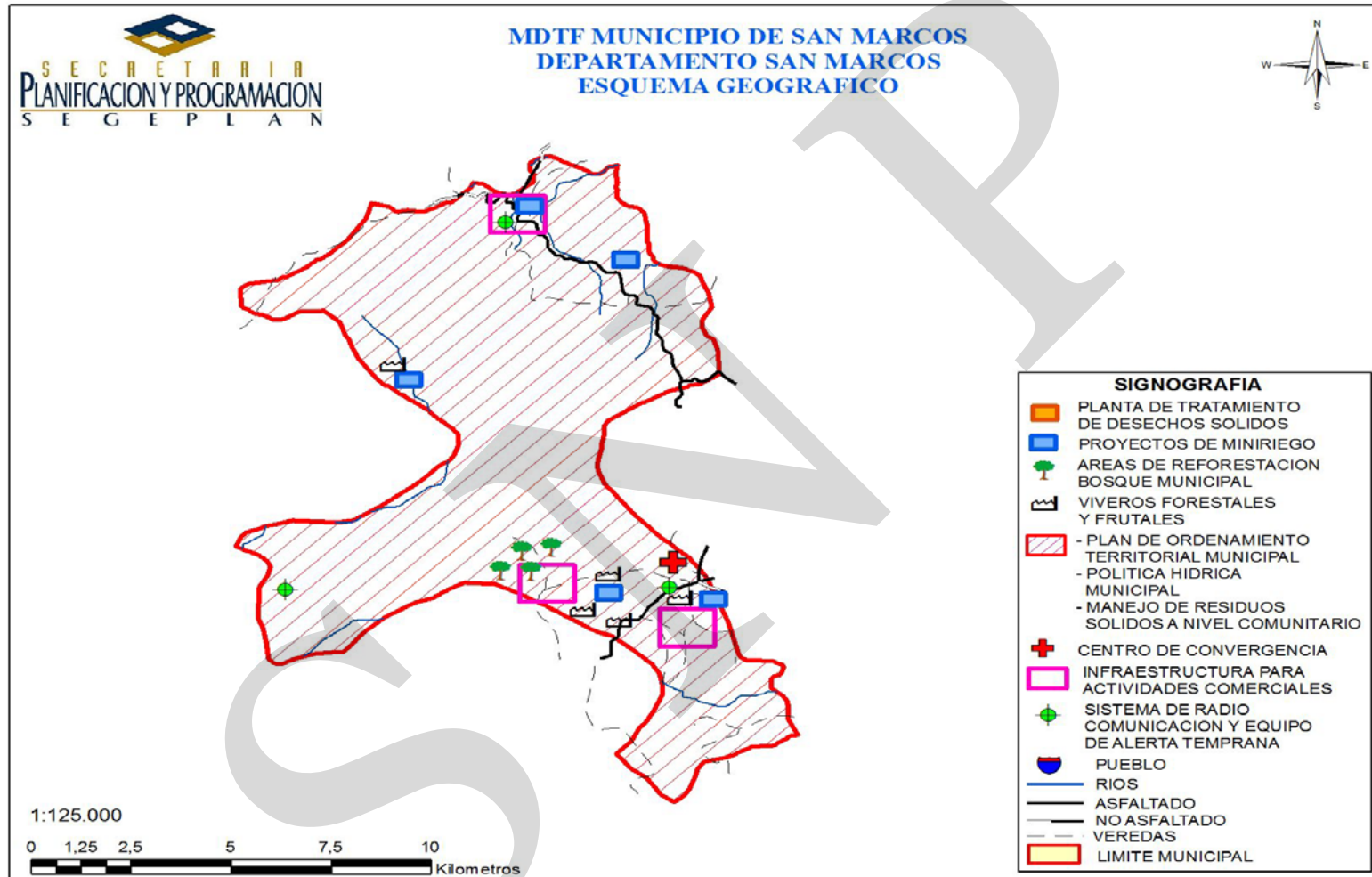
⁷¹ Fragmento extraído del PDM del municipio de San Marcos del año 2009

económicas ambientales y sociales del territorio. Gozándose una relación amigable con el entorno ecológico con efectos sinérgicos para sus potencialidades económicas y vitales de subsistencia. Lo que ha propiciado un uso sostenible de los recursos naturales y ha reducido la presentación de eventos que puedan ocasionar daños a la población del territorio municipal y a su base productiva; limitando así las áreas de cultivo y el crecimiento urbano, lo que propicia un mejor uso de los recursos naturales, logrando con ello reducir la migración especialmente de la región norte del territorio.

Se han reafirmado los valores sociales y culturales, reforzando sus prácticas y recobrando las que habían abandonado. Esto ha permitido el fortalecimiento de su identidad y la creación de oportunidades económicas para su población. Además sigue reforzando la participación ciudadana a través de los consejos de desarrollo de segundo nivel y el involucramiento decidido de las mujeres en los procesos de desarrollo de las comunidades y del poder local.

Se ha aprovechado la existencia de una población joven, capacitándoseles y preparándolos en actividades productivas empresariales y se han mejorado los niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. Además la población está organizada y capacitada en preparación y atención a desastres.

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–
San Marcos, San Marcos



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Comitancillo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el DTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial e inter-dimensional.

Problemáticas

1. Cobertura mínima de los servicios sociales: para el área de salud se presta el servicio con cobertura municipal, pero posee poco personal para atender a la población, como también poco acceso a medicamentos, además de que prevalece la mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y, mortalidad y morbilidad infantil que se evidencia más en las comunidades rurales de las tres micro regiones. Para el área de educación, aun existe analfabetismo (16.9%) existe también limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria, primaria, y básico a nivel micro regional, además de la existencia de infraestructura y mobiliario deteriorado; en la cabecera municipal se evidencia hacinamiento escolar debido a la migración de estudiantes. En el área de seguridad alimentaria, SESAN describe que 11 lugares poblados están con riesgo a INSAN alto y uno crítico y que está más focalizada en la región norte. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración para las comunidades, y las de la región norte comienzan a tener escasez del recurso. Por otro lado las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales dispersando con ello, la contaminación de aguas superficiales.
2. Institucionalidad y poder local débil: solo las 17 aldeas del municipio tienen estructurado y funcionando los consejos comunitarios, por lo que no están representados equitativamente los intereses de la población en la toma de decisiones, aunado a ellos el bajo nivel de escolaridad de la autoridad comunitaria incide desfavorablemente en procesos de autogestión. Las coordinadoras locales para reducción de riesgos no están conformadas y no existen planes municipales y locales de respuesta, la corporación municipal no posee un manual de funciones y atribuciones para hacer más eficiente el trabajo de los empleados y no se ha construido una herramienta para ordenar los servicios municipales que se prestan.
3. Escaso desarrollo y producción económica: el 70% de la fuerza de trabajo no está calificada, existen pocas fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo y aumento de la economía informal, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, limitando las posibilidades

económicas, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, además, existe escaso desarrollo artesanal e industrial porque no se aprovechan los recursos naturales para generar nuevas fuentes de empleo que permitan aumentar los sectores secundarios y terciarios de la economía.

4. Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 75% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal a nivel comunitario, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas; la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos del municipio.

Potencialidades

1. Capital humano con capacidades y habilidades: existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 79.6% [en un período de 4 años (2002-2006)], para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática) en las comunidades, hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y para partos a través de comadronas. Respecto a empoderamiento de autoridades en el poder local, existe apoyo de organizaciones no gubernamentales en construir capacidades para generar incidencia política desde los consejos de desarrollo comunitarios. Además aproximadamente el 27.3% de la población comprendida a partir de los 7 años en adelante puede ser fuerza de trabajo, por lo hay un buen segmento de la población que es eminentemente joven.
2. Producción agroforestal, pecuaria y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 51% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: papa, maíz blanco y amarillo, las crucíferas y frijol negro, en frutales: aguacate, café, durazno, melocotón, manzana, plátano, banano y ciruela. Es posible también diversificar las actividades productivas a través de procesos de manejo sostenido.
3. Recursos naturales manejados: el 20% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y latifoliada que cubre 4,478.14 hectáreas que representa el 36.34% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y/o aseosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productividad agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en La Castalia y astillero municipal

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo humano con equidad de género: con el desarrollo del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, educación, seguridad alimentaria y agua apta para consumo humano. Con la implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico y con acceso a la alimentación, además de gozar del servicio agua potable. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de las metas 2, 3, 4, 5, 6 y 10 respectivamente.
2. Fortalecimiento al poder local e institucional: al desarrollar el eje, se promocionará el ordenamiento del territorio, se brindara seguridad al vecino y el poder local estará fortalecido y con incidencia en la toma de decisiones, de igual manera las diferentes dependencias de la corporación municipal. Con la implementación de éstas acciones, la población tendrá mejor acceso a los servicios municipales y domiciliarios, como también estará más seguro, porque tiene las condiciones para vivir mejor, y cuando represente a su comunidad o municipio será influyente en el ámbito político institucional. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de la meta 4 del objetivo número 3.
3. Desarrollo económico productivo: con el desarrollo del eje, habrá fomento a la producción agrícola, frutícola, pecuaria y de agroindustria artesanal con buen acceso de caminos, como también existirán organizaciones que gestionen las actividades financieras que permitirá la construcción de infraestructura necesaria para producir y propiciar actividades turísticas. Con la implementación de estas acciones aumentarán los motores económicos actuales dentro del territorio municipal, y con ello mejorarán los ingresos de las familias que favorecen la asimetría territorial. Además se contribuirá al cumplimiento de las metas 1, 2, 4, y 10 de los ODM.
4. Manejo sostenible de los recursos naturales: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local, así también los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicaran actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras y con ello se contribuirá al cumplimiento de las metas 2 del ODM 1; meta 4 del ODM 3, metas 9, 10 y 11 del ODM 7.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género
San Marcos, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura y los recursos locales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Contribuir con la cobertura de los servicios básicos de salud en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 11% al año 2015 ✓ Reducir la tasa de mortalidad materna al 20% al año 2015 ✓ El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se eleva al 7.5% al 2015 	Programa municipal de salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de unidad mínima de salud / hospital comunitario/ farmacias comunales con atención médica ✓ Sensibilización, inmunización y control materno infantil ✓ Equipamiento con personal, medicamentos y equipo adecuado a los centros de salud, puestos de salud y hospital nacional ✓ Proyecto en salud reproductiva ✓ Implementar proyectos de cultivo, producción y procesamiento de plantas medicinales ✓ Construcción de segunda fase cementerio municipal 2 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta Vista, Llano de la Guardia, Los Zoicos, El Rodeo, Los Puentes San Sebastián, Canoa de Piedra, Chisguachin, San Antonio Serchil, La Unión, La Federación, Navidad, San Marcos medicamento), Agua Caliente y San José las Islas ✓ Región norte y occidente ✓ San Sebastián, Serchil, Las Lagunas, San Rafael Soche, Barranca de Gálvez, El Canaque, cabecera municipal ✓ A nivel comunitario ✓ A nivel comunitario ✓ Cabecera municipal
1.1.2. Coordinar acciones que brinden a la población el	✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la	Educación para todos	✓ Instituto básico por madurez/alfabetización/becas de estudio para las mujeres	✓ Dominante, Canzupe, San Sebastián, Los Zoicos, San

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura y los recursos locales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
acceso a educación y deporte.	educación primaria, secundaria y diversificada ✓ Tasa de terminación del nivel primario 90% al 2015		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de dos aulas en escuela rural mixta y Estado de Israel ✓ Construcción de aula a escuela de pre primaria Licda. Georgina Rodas ✓ Construcción de cancha polideportiva ✓ Circulación del campo de fútbol 	<ul style="list-style-type: none"> Antonio Serchil y Los Cerezos ✓ Llano de la Guardia, cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ San Antonio Serchil ✓ Ixtagel
1.1.3. Ampliar la cobertura de agua potable en el municipio	✓ Para el año 2018, se ha aumentado un 15% el servicio de agua entubada a la población del municipio y utilizan sistemas de cloración	Agua para todos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño e implementación de la política hídrica municipal ✓ Introducción de sistema de agua para consumo humano en seis comunidades ✓ Compra de terreno para fuente de agua, del sector 1 ✓ Proyecto de cloración de agua para consumo humano comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A nivel municipal ✓ Alta Vista, La unión, Palo Blanco, El Bojonal I, Potrerillos e Ixtagel (agua por medio de pozo mecánico) ✓ El Bojonal ✓ Comunidades

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento al poder local e institucional
San Marcos, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Fortalecer el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural como parte rectora del desarrollo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Promover el ordenamiento territorial y la urbanización	✓ Para el año 2014 el municipio tendrá un reglamento y plan de ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y operación de plan de ordenamiento territorial municipal ✓ Señalización vertical informativa casco urbano ✓ Construcción parque familiar plazuela barrios ✓ Aporte para patrimonio cultural catedral de San Marcos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipio ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal
2.1.2. Promover el fortalecimiento del poder local	✓ Para el año 2015 hay igualdad en espacios de participación del poder local de hombres y mujeres	Fortalecimiento o al poder local	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración, gestión y administración de proyectos ✓ Construcción de edificio para juzgado auxiliar ✓ Construcción de salón comunal ✓ Ampliación del salón comunal ✓ Capacitación y fortalecimiento a COMUDE y COCODES ✓ Formación en participación política, derechos de la mujer y leyes a favor de las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A nivel comunitario ✓ Los Zoicos, Los Puentes Serchil, El Milagro y Los Cerros, Madre Selva (Ixcamal) ✓ Ixtagel ✓ Navidad ✓ Cabecera municipal y comunidades ✓ San Sebastián, Llano de la Guardia, Los Zoicos, El Rodeo, Los Puentes San Sebastián, Chiguachin, San Antonio Serchil, Los Puentes Serchil, Santa Lucía Ixcamal, La Federación, El Recreo, El aguacate, Canaque, El Bojonal, El Bojonal I, Las Lagunas, Navidad, San Marcos, San Rafael Soche,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Fortalecer el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural como parte rectora del desarrollo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descentralización de centro de votación ✓ Conformación y organización de grupos de mujeres con incidencia 	Agua Caliente, San José las Islas e Ixtagel ✓ Barranca de Gálvez ✓ Alta Vista, Palo Blanco, El Bojonal

SNDR

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico productivo
San Marcos, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Fortalecer las actividades comunitarias económico-productivas como ente gestor del desarrollo económico del municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el 2015 se han capacitado y desarrollado grupos organizados con enfoque empresarial 	Económico productivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos en panadería, repostería, cocina. elaboración de dulces y envasados ✓ Cursos en corte y confección, belleza, manualidades, costura y bordados ✓ Construcción de infraestructura para actividades comerciales ✓ Implementación y mejoramiento de la infraestructura eco turística para bosque municipal ✓ Mejoramiento de camino de terracería que conduce a bosque municipal desde tronque con aldea El Rincón 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ San Sebastián, Alta Vista, Llano de la Guardia, El Rodeo, San Antonio Serchil, El Recreo, San Marcos, Agua Caliente, Caxaque y Potrerillos ✓ San Sebastián, Alta Vista, San Antonio Serchil, El Bojonal, El Dominante, El Bojonal I, Ixquihuala y San José las Islas ✓ El Rincón, Las Lagunas ✓ El Rincón ✓ El Rincón
3.1.2. Promover la organización, producción, tecnificación y comercialización de productos agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento en 75% de la producción pecuaria por estabulación al año 2018 ✓ Se ha implementado o infraestructura para estabulación a nivel micro- 	Desarrollo agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y financiamiento para proyectos productivos de hortalizas y huertos familiares ✓ Capacitación y financiamiento para crianza de animales (gallinas y vacuno mejorado) ✓ Donación o financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los Puentes San Sebastián, Canoa de Piedra, Chisguachin, La Federación, El Rincón, Las Lagunas, Navidad y Canzupe ✓ Los Cerezos, Los Cerros, EL Rincón y San Rafael Soche ✓ Agua Caliente,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	regional al año 2020		<p>de equipo para corte y confección, herramienta para agricultura, molino de nixtamal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño, construcción y operación de proyectos de mini riego ✓ Diseño y construcción de invernaderos para grupo de mujeres organizadas ✓ Diseño e implementación de sistemas alternativos de producción (agro sistemas productivos) ✓ Asesoría pecuaria para desparasitación y vacunación de ganado vacuno (profilaxis animal) ✓ Producción y comercialización de abonos orgánicos e implementación de huertos familiares para 	<p>Los Puentes Serchil, El Milagro, Potrerillos, Ixquihuala y El Cerro</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ San Antonio Serchil y Barranca de Gálvez, Caxaque, San Sebastián ✓ Caxaque y El Recreo, Barranca de Gálvez y caserío Ixquihuala ✓ La Federación, Las Lagunas y El Recreo ✓ Canoa de Piedra, Los Puentes, cerro Serchil e Ixtagel ✓ Canoa de Piedra, Los Puentes, cerro Serchil e Ixtagel
3.1.3. Mejorar los sistemas de comunicación vial y eléctrica para facilitar procesos de comercialización	✓ Para el año 2015 se estima mejorar en 90% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.	Infraestructura física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción, apertura de proyecto de energía eléctrica domiciliar en dos comunidades ✓ Implementación de línea de transporte para dos comunidades ✓ Construcción de muro y pavimento villa deportiva ✓ Construcción de centro de convergencia zona 5 de San Marcos ✓ Construcción pavimento 2do callejón 16 Av. zona 5 ✓ Construcción empedrado no fraguado (con carrileras de adoquín para zona 5), calle Los Barrios; sector Los Pinos, sector Los Ángeles, sector 3 cantón los Cerezos, sector El Centro, sector Los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sector La unión El Rincón y Barranca de Gálvez ✓ El Bojonal y Barranca de Gálvez ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, San José Las Islas, El rodeo, Los Puentes, Los Cerezos, Serchil, Los Aguilón, San Sebastián, Los

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			<p>Ramírez, sector Los Díaz, sector Los López, sector Los García, sector Vásquez, calle que conduce del Bojonal al Dominante, sector 7 en Soche</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundición de planchas de cemento entre 7ª. y 8ª. Av. zona 1, central de autobuses ✓ Construcción adoquinado, segundo callejos de los Jui, zona 4; en 15 av. primer callejón zona 5; una calle hacia parada de taxis, mejoramiento calle sector La Alcantarrilla ✓ Recapeo asfáltico de la 11 calle a límite de San Pedro ✓ Construcción de puente vehicular sector Los Cardona ✓ Compra de material para empedrado (piedras) ✓ Empedrado que comunica al Paraíso Ixquihiula a Las Lagunas ✓ Empedrado calle que conduce de iglesia católica a cantón San Antonio ✓ Mejoramiento de calle con empedrado no fraguado 	<p>Puentes, Canoa de Piedra, El Bojonal, San Rafael Soche</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal, Las Lagunas ✓ Cabecera municipal ✓ Caserío Los Aguilón ✓ San Sebastián ✓ Las Lagunas ✓ El Rincón ✓ La Federación

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en manejo de micro cuenca.

San Marcos, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1. Establecer sistemas de producción forestal que genere condiciones para protección y preservación del ambiente	✓ Aumentar al año 2020 en un 25% la proporción de la superficie de tierras cubiertas por bosques	Producción forestal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforestación / viveros forestales, invernaderos o malla para invernaderos ✓ Implementación de proyecto de árboles frutales ✓ Proyecto pago por servicios ambientales por uso de agua para consumo humano en ✓ Establecimiento y equipamiento de viveros forestales y frutales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potrerillos, San José Las Islas, Los Cerros, La Unión, Barranca de Gálvez, El Aguacate, Canaque e Ixtagel ✓ Barranca de Gálvez ✓ Barranca de Gálvez, San Sebastián, San Antonio Serchil, El Bojonal ✓ El Recreo, La Federación, San Antonio Serchil, Caxaque y Barranca de Gálvez
4.1.2. Reducir la contaminación ambiental por generación de residuos sólidos, uso de agua y disposición de excretas	✓ Para el 2017 el 75% de la población utiliza servicios de saneamiento mejorados	Saneamiento local	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de proyectos de saneamiento en varias comunidades ✓ Construcción de drenaje sanitario en lotificación Elizabeth zona 5, sector Los de León ✓ Construcción alcantarillado sanitario calle central ✓ Proyecto integral de manejo de residuos sólidos a nivel comunitario ✓ Construcción y operación de planta de tratamiento de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta Vista, Llano de la Guardia, Los Zoicos. El Rodeo, San Antonio Serchil, Los Cerezos, Santa Lucia Ixcamal, El Rincón, El Aguacate, Canaque y Agua Caliente ✓ Cabecera municipal, Las Lagunas ✓ La Unión (El Rincón) ✓ Comunidades ✓ Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			aguas residuales	
4.1.3. Fortalecer la organización municipal y local para minimizar el riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaciones e instituciones propician programas y proyectos que brindan seguridad a la población en el año 2013 ✓ Para el año 2013 la comisión municipal para la reducción de riesgos tiene identificado y mapeado las zonas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a desastre ✓ En el año 2014 el 15% del presupuesto municipal se invierten en acciones de mitigación 	Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de viviendas para familias afectadas por desastres naturales ✓ Construcción de muro perimetral en cantón El Cerro ✓ Construcción de muro y circulación de escuela primaria (segunda fase) ✓ Plan de respuesta municipal validado y 46 planes de respuesta comunitarios ✓ Tres sistemas de radio comunicación e instalación de equipo de alerta temprana ✓ Construir un sistema de información geográfica SIG para identificación de amenaza y vulnerabilidad ✓ Mejorar reglamento de construcción con enfoque de sismo-resistencia y riesgo a desastres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barranca de Gálvez, Potrerillos, San Marcos, San Rafael Soche y Agua caliente ✓ San Antonio Serchil ✓ El Rosario (El Rincón) ✓ Cabecera municipal y comunidades ✓ El Bojonal, San Sebastián, cabecera municipal ✓ A nivel municipal ✓ Cabecera municipal

VIII. BIBLIOGRAFIA

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE DESARROLLO & MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS. 2003. Plan estratégico de desarrollo integral participativo del municipio de San Marcos.
- ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUNICIPALIDADES DEL ALTIPLANO MARQUENSE (ADIMAM) Guatemala. 2,007. Plan Estratégico Territorial, altiplano de San Marcos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. 69 P.
- BARRIOS, Rivera. García, Rudy. González, Miguel. Morales, Mainor. Navarro, Julio. 2008. Plan de manejo cerro Saquibutz, San Antonio Sacatepéquez. Universidad Rural de Guatemala, sede Occidental II, San Marcos.
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN SAN MARCOS. GUATEMALA 2,007. Diagnóstico territorial municipio de San Marcos. 75 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO & MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS. 2009. Plan de Desarrollo Municipal, municipio de San Marcos. 212 p.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. GUATEMALA. 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. 214 p.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2009. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Casos de mortalidad materna por lugar de ocurrencia, departamento, municipio y año.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2008. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Plataforma integrada de información social.
- MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS & MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO. 2007. Plan de Desarrollo Integral Comunitario, del municipio de San Marcos. 89 p.

- PROYECTO DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. Guatemala 2,009. Guía de Facilitación de Planificación Departamental de Desarrollo (PDD) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación SNP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación estratégica Territorial.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. 120 p.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,010a. taller mapeo participativo en el municipio de San Marcos.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,010b. Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de San Marcos.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009c. Gestión de riesgo. Informe de taller en el municipio de San Marcos.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009d. Análisis FODA en el municipio de San Marcos.
- SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. 250 p.

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las

actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes

acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecossistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo

esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas,

de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según

su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camancha: Los suelos Camanchà son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación , pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.


Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

X. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan




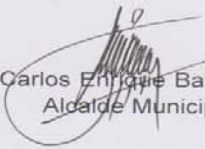
MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS
San Marcos, Guatemala. C.A.
Teléfonos: 77601570 – 77602191 – Código Postal 12001



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, **CERTIFICA**: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES EN DONDE APARECE INSCRITA EL ACTA No. 14-2010, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ. LA CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE DICE-----

ACTA NUMERO:14-2010 En el municipio de San Marcos Departamento de San Marcos, cuando son las dieciocho horas, del día lunes diecisiete de febrero del año dos mil diez, reunidos en el Salón de Sesiones, para llevar a cabo la Sesión Pública Extraordinaria, presidida por el señor, TAE. Carlos Enrique Barrios Sàcher Alcalde Municipal, con la presencia de los señores, con la presencia de los señores: Lic. Jorge Mario Maldonado Orozco Sindico Primero Municipal, Br. Fulgencio Macedonio Àngel López Sindico Segundo, Mario Ernesto Gálvez concejal primero, Enio Relman Maldonado Solis concejal segundo, Prof. Luis Emilio Escobar Barrios concejal Tercero Prof. Eduardo Roberto Escobar Guzmán Concejal Cuarto, Lic. Elfego Selvyn Guzmán Barrios Concejal Quinto y Otto Eddy López Secretario Municipal que **CERTIFICA**, para dejar constancia de lo siguiente: **SEXTO: AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON SEGEPLAN.** El señor alcalde municipal procede a informar que se ha recibido una nota del Ing. Julio Cesar Navarro, facilitador técnico de SEGEPLAN, Delegación San Marcos, quien manifiesta el apoyo al fortalecimiento del Plan de Desarrollo municipal de San Marcos, y que en esta oportunidad, solicita que el concejo municipal apruebe el apoyo y participación para el desarrollo de las actividades relacionada al PDM. **ACUERDO No. 050-2010** El Honorable Concejo Municipal, del municipio de San Marcos. **CONSIDERANDO:** Que es necesario apoyar la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal que viene en beneficio de todas las comunidades del municipio **POR TANTO:** En base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere el código Municipal **DECRETO 12-2002. ACUERDA: 1º.** La aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, **2º.** Apoyar y participar en el desarrollo de las actividades relacionadas con el mismo. **3º.** Transcribese para su conocimiento y efectos de ley. Aparecen los sellos y las Firmas ilegibles, con la presencia de los señores: TAE. Carlos Enrique Barrios Sàcher Alcalde Municipal, Lic. Jorge Mario Maldonado Orozco Sindico Primero Municipal, Br. Fulgencio Macedonio Àngel López Sindico Segundo, Lic. Enio Relman Maldonado Solis, Concejal Segundo, Prof. Luis Emilio Escobar Barrios concejal Tercero Prof. Eduardo Roberto Escobar Guzmán Concejal Cuarto, Lic. Elfego Selvyn Guzmán Barrios Concejal Quinto y Otto Eddy López Secretario Municipal,-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, A VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ..-


Otto Eddy López
Secretario Municipal


TAE. Carlos Enrique Barrios Sàcher.
Alcalde Municipal



Anexo 2. Indicadores municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	San Marcos
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	29.8
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	46.2
Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (2008)	74
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	93.4
Meta 3A: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y diversificada	p= 0.95 b= 0.97 d= 1.10
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	25.67
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	37.62
	4.2 tasa de mortalidad infantil	35.0
Meta 5A: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna (casos reportados 2009 SIGSA)	2
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (AID 2008)	62.8
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) (primer control prenatal 2008)	715
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	93.3
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	55.2
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	3.59
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes (INE 2002)	0.11

Anexo 3. Mapeo de actores

<i>Información General</i>				Rol que desempeña en el territorio			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>	<i>Acciones que realiza</i>	Promotor	Decisor	Ejecutor	Alto	Medio	Bajo
1	Carlos Enrique Barrios Sacher	Municipalidad (alcalde municipal)	Gestión municipal		X	X	X		
2	Mario Ernesto Gálvez	Municipalidad (concejales I)	Gestión municipal		X	X	X		
3	Enio Maldonado	Municipalidad (concejales II)	Gestión municipal		X	X	X		
4	Eduardo Roberto Escobar	Municipalidad (concejales IV)	Gestión municipal		X	X	X		
5	Jorge Mario Maldonado	Municipalidad (síndico 1ro.)	Gestión municipal		X	X	X		
6	Otto Eddy Angel	Municipalidad (secretario municipal)	Gestión municipal		X	X	X		
7	Doni Castillo Angel	Municipalidad (DMP coordinador)	Gestión municipal		X	X	X		
8	Wilson Saldaña	Municipalidad (catastro)	Gestión municipal			X	X		
9	Carlos López	MINEDUC (supervisión educativa)	Administración educativa	X		X		X	
10	Representante	Centro de Salud San Marcos	Atención en salud primaria	X		X		X	
11	Leopoldo Elías de León	PNC (representante comisaria 42)	Seguridad	X				X	
12	Arnulfo de Jesús Díaz	Bomberos Voluntarios San Sebastián	Primeros auxilios	X		X		X	
13	Esaú Ajtun	Bomberos Voluntarios San Marcos	Primeros auxilios	X		X		X	
14	Alberto de León	Representante alcaldes cantonales	Apoyo administración municipal		X	X		X	
15	Representante legal	Cooperativa 10 de Abril	Relaciones bancarias	X	X	X		X	
16	Mario Roberto López	Asociación El Obrero	Proyectos productivos	X		X		X	
17	Cristi Mejicanos	Representante Grupo Gestor	Proyectos productivos	X		X		X	
18	Representante	Asociación de taxistas	Prestación de servicios	X				X	
19	Representante	Asociación de buseros	Prestación de servicios	X				X	
20	Rosalinda Esperanza Navarro	Cooperativa Ixtagel	Relaciones bancarias	X	X	X		X	
21	Gladis Hernández	Alcaldes cantonales	Apoyo administración municipal	X					X
22	José Luis Vásquez	Representación gobernación	Administración gobierno Departamental	X				X	
23	Mamfredo Barrios Díaz	Fundación Solar	Fomento a la GIRH	X		X		X	
24	Alma Chávez	ACMHIRA	Desarrollo social	X				X	
25	Representante	Pastoral Social (CARITAS San Marcos)	Desarrollo social, económico, GR	X		X		X	
26	Hania Analí Mazariegos	SESAN (monitora)	Monitoreo SAN	X					X

<i>Información General</i>				Rol que desempeña en el territorio			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>	<i>Acciones que realiza</i>	Promotor	Decisor	Ejecutor	Alto	Medio	Bajo
27	Jorge Edwin Rivera López	Municipalidad (PMT)	Apoyo locomoción transporte	X					X

SNRP

Anexo 5. Fotos que identifican al municipio.

Como parte del crecimiento evolutivo de la cabecera departamental se presentan las siguientes fotos que evidencian los cambios urbanísticos y que están emplazados, como también se describe retrospectivamente⁷².



Cuartel de la cabecera de San Marcos
construido en el año de 1,871



Centro Comercial de San Marcos
construido, en 1,982 en el lugar que
ocupaba el cuartel



Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos en
el año de 1,970.



Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos en
el año 2,002.



Fachada Hospital Nacional que funcionó de
1,920 a 1,987.



Centro Universitario CUSAM, ubicado en las
antiguas instalaciones del Hospital Nacional
desde 1,987 hasta la fecha (2010).

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y

economía <http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas
municipales
<http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

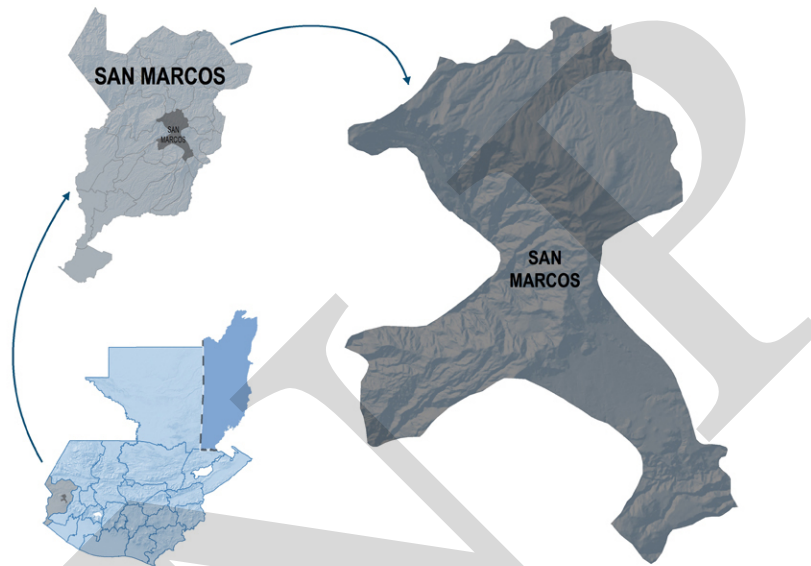
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia
Social Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación
ambiental <http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del
milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Marcos San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

